

CRISTIANDAD



108

RAZON DE ESTE NUMERO

A Ñ O V

15 SEPTIEMBRE

1 9 4 8

«Esperábamos la paz y este bien no vino». Así describía en el año 1922, al comienzo de su Pontificado, el estado del mundo de la postguerra el Papa Pío XI, palabras parecidas o iguales ha empleado S. S. Pío XII al hablar del mundo contemporáneo.

El Pontífice reinante ha hecho del culto al Rey de Reyes y Señor de los señores el alfa y omega de su Pontificado: «El reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la Ley de su verdad y de su amor es la única vía de salvación». Cuando Pío XI quiso proponer al mundo, que estaba presenciando el fracaso de los medios y de las instituciones puramente humanas, el remedio que podía traerle la paz, proclamó como única esperanza de paz segura y verdadera «la Paz de Cristo en el Reino de Cristo».

La encíclica «Ubi arcano» de 23 de diciembre de 1922, en que el Papa propone este ideal de su Pontificado es en cierto sentido el primer documento pontificio en que del modo más explícito se presenta en la idea del Reino de Cristo, como ha escrito el P. R. Orlandis («Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey»), el principio fundamental que preside «todo un cuerpo de doctrina religioso-político-social, en el cual a todos los problemas fundamentales de la vida pública —no de los de pormenor ni los de índole técnica— se da solución, la única solución, la solución cristiana».

CRISTIANDAD dedicará una serie de números a estudiar de propósito lo que ha sido siempre razón de ser de su publicación, desarrollando la doctrina del Reino de Cristo en sus distintos aspectos como solución de los problemas del mundo actual según las enseñanzas de la Iglesia.

En este número queremos presentar a la consideración de nuestros lectores el momento histórico en que ante el fracaso previsto de la «Sociedad de Naciones» se propuso al mundo el Reino de Cristo como el único ideal verdadero y definitivo para darle la paz.

Hacia el Cuarto Año Jubilar (págs. 393 a 399).

Su Santidad Benedicto XV y el Presidente Wilson (I), por José Oriol Cuffi Canadell (págs. 400 a 402).

Los hombres de la Sociedad de Naciones (pág. 403); **Efemérides de la postguerra de 1914: Conferencias, Acuerdos, Convenios...**, por Juan Grenzner Montagut (págs. 404 a 406). **«Esperábamos la paz y este bien no vino...»**, por Luis Creus Vidal (págs. 407 a 410).

Todos estos males proceden del interior. Pío XI. La Encíclica «Ubi arcano» (págs. 411 a 413).

Antigüedad en la creencia asuncionista en Valencia, por Guillermo Hijarrubia (pág. 414).

De actualidad: **Principios cristianos de la vida económica social. Persecución religiosa en los Estados Unidos**, por J. O. C. (pág. 415).

Nota bibliográfica, por I. Gomá Civit, Pbro. (pág. 416).

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Joaquín Mascaró y otros.



El Liberalismo es pecado

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Obra que, a pesar de
haberse escrito hace
más de cincuenta
años, conserva toda
su actualidad

PÍDALA EN NUESTRA ADMINISTRACION
Precio especial para nuestros suscriptores:

4 ptas. ejemplar



*Visite las Cuevas
de Artá*

Llamamiento
de los niños alemanes
a los niños y madres españolas

«NOS ESTAMOS MURIENDO
DE HAMBRE Y DE FRIO.
Estamos seguros de que voso-
tros tendréis compasión y haréis
lo posible por socorrernos. Así
se lo pedimos al Señor y a la
Virgen, nuestra madre.»

DONATIVOS

MADRID: P. Carlos Saurer, S. J., Delegado de
los Obispos alemanes. Alberto Aguilera, 23

BARCELONA: Cuenta cte. «Liga de Caridad»
Banco Hispano Americano y Banca Tusquets
Para donativos ropa, etc. (aun usados):
Colegio PP. Jesuítas. Caspe, 25

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

Suscripción:

Anual . . . 100'00 ptas.
Semestral . 50'00 " "
Trimestral . 25'00 " "

■
Número ordinario . . . 5²⁵ pts.
Encuadernar. 25 »
Tomo encuadernado . 125 »

■
Pagamos Ejemplar número 39 a 10 pesetas
Teléfono 22446

Hacia el Cuarto Año Jubilar

Con este mismo título Publicaciones CRISTIANDAD ha dado a la prensa su folleto núm. 2. En él se encierra y se contiene la misma razón de ser de nuestra Revista. Por eso hoy encuadramos en nuestras columnas estos textos que sirven de Proemio al mencionado folleto, puesto que además con este número de CRISTIANDAD iniciamos una serie dedicada a desarrollar el cuerpo de doctrina contenido en la idea del Reino de Cristo. Este número y los inmediatamente siguientes se refieren a la Encíclica Ubi arcano, en la que Pío XI, al comienzo de su Pontificado, anuncia al mundo «la Paz de Cristo en el Reino de Cristo».

I. - En el Año Jubilar de 1875. - Pío IX. - Consagración de la Iglesia al Corazón de Jesús. «Un plebiscito de la Iglesia Universal»

En mayo del año 1870, el Padre Enrique Ramière, S. J., el segundo fundador del Apostolado de la Oración, estaba en Roma como teólogo en el Concilio Vaticano, y le pareció una ocasión providencial para promover entre los Padres del mismo lo que él llamaba «un plebiscito de la Iglesia Universal» para afirmar solemnemente la realeza del Corazón de Jesús. Formuló, pues, una súplica al Papa, cuya conclusión estaba redactada como sigue:

«Santo Padre: los firmantes Obispos, sacerdotes y fieles prosternados a los pies de vuestra Santidad suplican tenga a bien elevar la fiesta del Corazón de Jesús al más solemne rito de la liturgia eclesiástica, y consagrar solemnemente toda la Iglesia a este divino Corazón en el mismo día de su fiesta con el concurso de todos los Padres del Concilio Ecuménico.»

El Cardenal-Vicario, Su Eminencia Monseñor Patrizzi, encabezó las firmas de la súplica; doscientos setenta y un Padres del Concilio habían firmado ya, cuando la Asamblea fué dispersada bruscamente por la guerra franco-alemana. El P. Ramière no cejó en su idea, y empezó a través del «Mensajero» un «plebiscito católico» entre todos los asociados del Mundo. Es digno de mención el hecho de que la campaña emprendida entre los Obispos presentes en el Concilio determinó a muchos, al llegar a sus países, a consagrar sus diócesis al Sagrado Corazón. Sin embargo, para honrar al Corazón de Jesús quería el P. Ramière más todavía y continuó en su empeño.

La «intención general» para agosto de 1874 pedía: «La consagración de Roma y del Mundo al Corazón de Jesús.» En el transcurso del mismo año, el P. Ramière, en Roma, trabajó con toda actividad para el logro de su iniciativa junto a los eminentísimos Cardenales y el mismo Papa, que le recibió en varias audiencias. Los millones de firmas de

los fieles y las cada día más numerosas de Arzobispos y Obispos, iban dando cuerpo a la misma. Al propio tiempo, su Eminencia el Cardenal Desprez, Arzobispo de Toulouse, solicitó de todos los Ordinarios de la Cristiandad quisiesen firmar la súplica «redactada, decía él, por los directores del Apostolado de la Oración que han tenido la primera idea de esta petición universal en honor del Sagrado Corazón de Jesús». Sin mencionar las que fueron directamente enviadas al Papa, Toulouse recibió la adhesión de 534 Obispos, Arzobispos o Cardenales y de 23 Superiores generales de órdenes religiosas.

La causa parecía ganada, y por tercera vez partió el P. Ramière para Roma, consiguiendo de Pío IX en audiencia privada el «sí» deseado. «Haré, dijo el Papa, lo que deseáis.» Por Decreto de la Congregación de Ritos, de fecha 22 de abril de 1875, se urgía a todos los fieles del Mundo a consagrarse conjuntamente al Sagrado Corazón. «Consagrándose así al divino Corazón, en la misma forma — decía el Decreto —, testimoniarán más eficazmente la unidad de la Iglesia.» Se recomendó a los fieles que eligieran para este acto el 16 de junio, segundo centenario de las revelaciones de Paray-le-Monial. Por último, acompañaba al documento pontificio la fórmula de consagración redactada por el Padre Ramière.

El papel primordial que desempeñó el P. Ramière en esta decisión de Pío IX fué además subrayado por un hecho sin duda único. El Papa le encargó a él, simple sacerdote, el transmitir oficialmente a todos los Ordinarios del mundo católico, el texto del Decreto de la Congregación y el acto de Consagración.

Si quiso encontrar el P. Ramière la prueba tangible de que el Apostolado de la Oración era el Apostolado del Corazón de Jesús, no pudo deseársela mejor (1).

(1) Charles Parra, etc. *Le Père Henri Ramière*.

II. - 1899. - León XIII. - Consagración del Mundo al Sagrado Corazón.
«Habiendo sobrevenido nuevas razones...»

La emisaria del Corazón de Jesús

«Hice mi Primera Comunión el 25 de abril de 1875, al mismo tiempo que mi hermano Maximiliano, pues andábamos siempre juntos. Ya suspiraba yo por la vida religiosa, para ser toda de Nuestro Señor; y como me habían dicho que algunas santas habían sentido los primeros indicios de vocación en ese día, aguardaba yo con impaciencia la misma dicha. Nuestro Señor no me concedió entonces la gracia que tanto deseaba. Esperé pues el día de mi Confirmación y en efecto, después de recibir este Sacramento, empecé a sentir la vocación y después de aquel momento no la perdí, antes fué siempre creciendo en mi alma.»

Estas palabras las escribió en su lecho de muerte una religiosa, joven aún, de la Congregación del Buen Pastor: Sor María del Divino Corazón. Cuando murió hacía tres años que una enfermedad durísima la tenía postrada en cama. Desde mayo de 1894 era Superiora de la Casa que dicha Congregación tenía en Oporto, de Portugal, y allí murió, en olor de santidad, el 8 de junio de 1899. El triduo prescrito por León XIII como preparación a la Consagración del Mundo al Sagrado Corazón, había de comenzar el 9, festividad de este título, y la religiosa dejó este mundo el jueves después de vísperas, es decir, comenzado ya el día litúrgico de la fiesta.

Aquella religiosa, en el mundo María Droste zu Vischering, era nada menos que la emisaria de Jesús encargada por El mismo para pedir en su nombre a su Vicario en la tierra que consagrara a su divino Corazón todo el género humano.

«Santísimo Padre :

»Confundida y humillada vuelvo a los pies de V. S. para pedirlos humildemente me permitáis hablar otra vez de un asunto sobre el cual ya escribí a V. S. en junio pasado. Entonces, apenas repuesta de una crisis mortal, mis fuerzas sólo me permitían dictar una carta. Ahora, si bien aun enferma y en cama, al menos me es posible escribir con lápiz. En mi anterior confíe a V. S. algunas gracias que en su infinita misericordia y apartando su vista de mi miseria, Nuestro Señor se había dignado concederme. Llena de confusión tengo que decir, Santí-

simo Padre, que el Señor ha seguido tratándome con la misma misericordia y, por orden expresa suya y con la aprobación de mi confesor, vengo, con el más profundo respeto y con la sumisión más absoluta, a poner en conocimiento de Vuestra Santidad algunas revelaciones nuevas que el Señor se ha servido hacerme sobre la materia de mi primera carta.

»Cuando el último verano aquejó a V. S. una indisposición que, dada vuestra edad avanzada, llenó de temor el corazón de vuestros hijos. Nuestro Señor me dió el dulce consuelo de que se dilatarían los días de V. S. a fin de que pudieseis llevar al cabo la consagración del mundo a su divino Corazón. Más tarde, el Primer Viernes de diciembre, me dijo que había prolongado los días de V. S. para concederos esta gracia y que después de cumplir ese deseo de su Corazón, V. S. debía prepararse... y añadió: «En mi Corazón... consuelo... refugio seguro en la muerte y en el juicio», dejándome la impresión de que, hecha la consagración, V. S. terminaría en breve su peregrinación por la tierra.

»La víspera de la Inmaculada Concepción hízome Nuestro Señor entender que por el incremento que ha de tomar el culto de su divino Corazón, haría El brillar una luz nueva sobre todo el mundo y traspasaron mi corazón aquellas palabras de la tercera misa de Navidad: «*Quia hodie descendit lux magna super terram*». Parecíame ver interiormente esta luz, el Sagrado Corazón de Jesús, sol divino que hacía descender sus rayos sobre la tierra, primero tenuemente, después con mayor intensidad, y por último a modo de torrentes de luz que inundaban a todo el mundo, y dijo: «El brillo de esta luz iluminará todos los pueblos y naciones y su ardor los calentará». Reconocí su deseo abrasado de ver su Corazón adorable más y más, glorificado y conocido y de derramar sus dones y bendiciones sobre todo el mundo. El Señor escogió a V. S., prolongando sus días, para que podáis rendirle ese honor y consolar su Corazón ultrajado y atraer sobre vuestra alma las gracias preciosísimas que brotan de ese Corazón divino, manantial de todas ellas y lugar de paz y de dicha.

»Indigna me siento de comunicar todo esto a Vuestra Santidad, pero Nuestro Señor, después de haberme penetrado más y más de mi miseria, y de haberme hecho renovar el sacrificio de mí misma como víctima y esposa



RAZON DE ESTE NUMERO

«Esperábamos la paz y este bien no vino». Así describía en el año 1922, al comienzo de su Pontificado, el estado del mundo de la postguerra el Papa Pío XI; palabras parecidas o iguales ha empleado S. S. Pío XII al hablar del mundo contemporáneo.

El Pontífice reinante ha hecho del culto al Rey de Reyes y Señor de los señores el alfa y omega de su Pontificado: «El reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la Ley de su verdad y de su amor es la única vía de salvación». Cuando Pío XI quiso proponer al mundo, que estaba presenciando el fracaso de los medios y de las instituciones puramente humanas, el remedio que podía traerle la paz, proclamó como única esperanza de paz segura y verdadera «la Paz de Cristo en el Reino de Cristo».

La encíclica «Ubi arcano» de 23 de diciembre de 1922, en que el Papa propone este ideal de su Pontificado es en cierto sentido el primer documento pontificio en que del modo más explícito se presenta en la idea del Reino de Cristo, como ha escrito el P. R. Orlandis (Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey) el principio fundamental que preside «todo un cuerpo de doctrina religioso-político-social, en el cual a todos los problemas fundamentales de la vida pública—no de los de pormenor ni los de índole técnica—se da solución, la única solución, la solución cristiana.»

CRISTIANDAD dedicará una serie de números a estudiar de propósito lo que ha sido siempre razón de ser de su publicación, desarrollando la doctrina del Reino de Cristo en sus distintos aspectos como solución de los problemas del mundo actual según las enseñanzas de la Iglesia.

En este número ha querido presentar a la consideración de sus lectores el momento histórico en que, ante el fracaso previsto de la «Sociedad de Naciones», se propuso al mundo el Reino de Cristo como el único ideal verdadero y definitivo para darle la paz.

Hacia el Cuarto Año Jubilar (págs. 393 a 399).

Su Santidad Benedicto XV y el Presidente Wilson, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 400 a 402).

Los hombres de la Sociedad de Naciones (pág. 403); Efemérides de la postguerra de 1914: Conferencias, Acuerdos, Convenios..., por Juan Grenzner Montagut (págs. 404 a 406). «Esperábamos la paz y este bien no vino...», por Luis Creus Vidal (págs. 407 a 410).

Todos estos males proceden del interior. Pío XI. La Encíclica «Ubi arcano» (págs. 411 a 413).

Antigüedad en la creencia asuncionista en Valencia, por Guillermo Hijarrubia (pág. 414).

De actualidad: Principios cristianos de la vida económica social.- Persecución religiosa en los Estados Unidos, por J. O. C. (pág. 415).

Nota bibliográfica, por I. Gomá Clivit, Pbro. (pág. 416).

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Joaquín Mascaró y otros.

suya, aceptando de buen grado toda especie de sufrimientos, humillaciones y desprecios, me dió orden terminante y expresa de escribir segunda vez sobre esto mismo a Vuestra Santidad.

»Quizás parecerá extraño que pida Nuestro Señor la consagración de todo el mundo y no se contente con la de la Iglesia católica; pero su deseo de reinar y ser amado y glorificado y abrasar con su amor y con su misericordia todos los corazones es tan ardiente, que quiere que V. S. le ofrezca los corazones de todos aquellos que por el santo Bautismo le pertenecen, para facilitarles la vuelta a la verdadera Iglesia, así como los corazones de aquellos que no han recibido aún por el Bautismo la vida espiritual, mas por los cuales dió Él su vida y su sangre y que están llamados igualmente a ser un día hijos de la Iglesia, apresurando de ese modo su nacimiento espiritual.

»En la carta de junio expuse a V. S. las gracias que Nuestro Señor quiere concederle después de esta consagración y la forma en que Él quiere se lleve ésta al cabo; pero, vistas las nuevas instancias de Nuestro Señor, de nuevo y con la más filial sumisión y con las más vivas instancias suplico a V. S. conceda a Nuestro Señor el consuelo que pide de añadir algún nuevo brillo al culto de su Sagrado Corazón en el modo que Él os inspire. Expresamente, Nuestro Señor, no me ha hablado más que de la consagración, pero diferentes veces me ha mostrado el deseo inflamado que tiene de que su Corazón sea más y más glorificado y amado para la dicha y felicidad de las naciones.»

Quando llegó a manos del Papa la carta de Oporto en que se le anunciaba el mensaje de Jesús, el Papa no disimuló su emoción, pero no tomó determinación alguna. Llamó al Cardenal Mazella, eminente teólogo, y le encargó que estudiara el asunto; no en la carta de la religiosa, sino aplicando los principios sólidos de la sana teología. «Señor Cardenal — le dijo —, tomad esta carta y depositadla allí en los archivos; ella no debe contar para nada en este momento.» La legitimidad de la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús se había de fundamentar en los principios de la sagrada Teología y de la Tradición católica.

La carta de la religiosa había llegado a Roma el 15 de enero y el 25 de marzo tomaba León XIII la determinación definitiva.

El 2 de abril, el Cardenal Mazella, como Prefecto de la Congregación de Ritos, firmó un Decreto en virtud del cual el Romano Pontífice autorizaba el rezo y el canto públicos de las letanías del Sagrado Corazón, y en este Decreto introdujo estas palabras: «Su Santidad, impulsado por su devoción fervorosa al amantísimo Corazón de Jesús y descoso de aportar algún remedio a los males que nos afligen y que cada día crecen, se propone consagrar el mundo entero al Sagrado Corazón.»

«El acto más grandioso de nuestro Pontificado»

En el mes de abril de 1899, recibía León XIII al Obispo de Lieja, Ilustrísimo Doutreloux. Tratando de esta audiencia, escribía este prelado: «En este momento, León XIII pareció recogerse un instante dentro de sí y levantándose luego en su sillón, me anunció en tono emocionado y solemne que muy pronto publicaría una Encíclica prescribiendo la Consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús, hasta de las naciones no católicas y aun de aquellas que no estaban alumbradas por la fe cristiana, y mandando un triduo de predicaciones el 9, 10 y 11 de junio para que se prepararan los fieles a este gran acto; y me encargó se hiciera con la mayor solemnidad en la Catedral de Lieja.»

«Sé — me dijo con palabras inflamadas — que este acto apresurará para el mundo las misericordias que aguardamos.» Y en el curso de la conversación el Romano Pontífice llegó a decir estas palabras: «Voy a hacer el acto más grandioso de nuestro Pontificado.»

¡El acto más grandioso del Pontificado de León XIII! ¡La prescripción y el rezo de unas devotas preces, el acto más grandioso del gran diplomático, del gran político, del gran sociólogo León XIII! ¿A qué hubieran sonado estas palabras del Papa en los oídos de los intelectuales sin fe, y aun de no pocos católicos? Pronunciadas en la intimidad de una conversación particular, es evidente que no era posible atribuirles al estilo típico de un documento público, cuyo formulario tradicional permite, según piensan algunos, rebajar algo de la importancia que en él se dé a las cosas (2).

«Realización de un antiguo proyecto»

«Más de una vez hemos procurado proteger con verdadero esmero y poner en luz (a ejemplo de nuestros predecesores Inocencio XII, Benedicto XIII, Clemente XIII, Pío VI, VII y IX del mismo nombre) la solidísima devoción que tiene por objeto el culto del Sacratísimo Corazón de Jesús; de un modo especial, lo hicimos por decreto dado el día 28 de junio de 1889 por el que elevábamos la fiesta de este título a rito de primera clase. Mas ahora estamos pensando en un homenaje más grandioso, que sea a manera de coronamiento y perfección de todos los honores que hasta el presente hubo costumbre de tributar al Sacratísimo Corazón, y esperamos que será gratísimo a nuestro Redentor Jesucristo.

»No es, sin embargo, esta la primera vez que se movió el proyecto de que hablamos; pues ya hace casi cinco lustros que con motivo de aproximarse la renovación del centenario de haber recibido la Beata Margarita María de Alacoque el mandato divino de propagar el culto del Sagrado Corazón, le fueron enviadas de todas partes a Pío IX, no solamente por personas particulares, sino también por Obispos, gran número de súplicas en que se le rogaba que quisiera consagrar todo el linaje humano al Augustísimo Corazón de Jesús.

»Entonces pareció mejor diferir el asunto, para deliberar más sobre él; entre tanto, concedió licencia de consagrarse en particular a los pueblos que desearan hacerlo, y se les prescribió a la vez una fórmula de Consagración. Ahora, habiendo sobrevenido nuevas razones, juzgamos llegada la oportunidad de satisfacer aquellas súplicas.»

Todos conocen este inicio de la Encíclica «Annum Sacrum», que marca perfectamente la continuidad entre el acto que en este momento va a realizar el Sumo Pontífice en vísperas del Año Jubilar solemnisimo de principio de siglo, y el que, veinticinco años antes, realizara su predecesor Pío IX movido por las instancias de Obispos y fieles en un verdadero «plebiscito de la Iglesia universal», como había deseado el P. Ramière.

Los lectores conocen ya, por el texto que antecede, la más decisiva, sin duda, de las «nuevas razones» sobrevenidas desde aquella fecha para dar cumplida satisfacción a los deseos del pueblo cristiano tan fervientemente expresados. El Papa no alude directamente en la Encíclica «Annum Sacrum» al mensaje que recibiera de Oporto; el documento debe, en efecto, fundamentarse sobre razones teológicas, no sobre revelaciones particulares. Con todo, una delicada alusión que hace el Pontífice al episodio de su enfermedad y restablecimiento, muestra cuán presente estaba a su mente que era el mismo Corazón de Cristo quien se interesaba

(2) Luis Chasle, pbro. Sor María del Divino Corazón.

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR

esta vez (y no tan sólo el pueblo fiel) en que se le tributara el solemne homenaje de la Consagración universal.

«Finalmente — escribe — no podemos pasar en silencio un motivo personal nuestro, bien que suficientemente justo y grave, que nos ha impulsado a esta determinación: que Dios, dador de todos los bienes, Nos ha librado hace poco de una peligrosa enfermedad. De cuyo gran beneficio Nos, al promover ahora estos honores al Sacratísimo Corazón, es nuestra voluntad que éstos sean un testimonio público de recuerdo y de gratitud.»

III. - 1925. - Pío XI. - «Cerramos este Año Jubilar introduciendo una Fiesta especial de Jesucristo Rey...»

Desde su primera Encíclica «Ubi Arcano» tomó Su Santidad como divisa de su Pontificado la que era síntesis de las de sus inmediatos predecesores Benedicto XV y Pío X, y que desde el primer momento se hizo famosa: «Pax Christi in Regno Christi». Este lema tuvo cumplido coronamiento en el Año Jubilar de 1925, escogido por el Papa para la institución de la fiesta litúrgica de Jesucristo Rey.

La Encíclica «Quas Primas», aparecida con esta ocasión, insiste en mostrar que el acto celebrado entonces no es otra cosa que un llevar a su perfección la obra de León XIII al consagrar el género humano al Sagrado Corazón de Jesús.

En la mencionada Encíclica «Quas Primas» leemos lo siguiente:

«En la primera Encíclica que dirigimos, una vez ascendidos al Pontificado, a todos los Obispos del orbe católico, mientras indagábamos las causas principales de las calamidades que oprimían y angustiaban al género humano, recordamos haber dicho claramente que tan grande inundación de males se extendía por el mundo porque la mayor parte de los hombres se habían alejado de Jesucristo y de su santa Ley en la práctica de la vida, tanto en la familia como en la sociedad; y que no podía haber esperanza cierta de paz duradera entre los pueblos mientras que los individuos y las naciones negasen y renegasen el imperio de Cristo Salvador. Por lo tanto, como advertíamos entonces que era necesario buscar la Paz de Cristo en el Reino de Cristo, así anunciábamos también que habíamos de hacer para este fin cuanto nos fuese posible: «En el Reino de Cristo», decíamos, porque nos parecía que «no se puede atender más eficazmente a la renovación y aseguramiento de la Paz, que procurando la restauración del Reino de Nuestro Señor.»

»Todos los sucesos acaecidos en el curso de este Año Santo, digno por cierto de perpetua memoria ¿no acrecentaron también el honor y la gloria del divino Fundador de la Iglesia, nuestro supremo Rey y Señor?

»Aquellas multitudes que durante este Año Jubilar vinieron de todas las partes de la tierra a la Santa Ciudad dirigidas por los Obispos y sacerdotes ¿qué buscaban sino, purificadas sus almas, proclamarse junto al Sepulcro de los Apóstoles y delante de Nos, súbditos fieles de Cristo en el presente y en lo porvenir?

»Además, coincidiendo con el Año Jubilar el XVI centenario de la celebración del Concilio de Nicea, quisimos también que este Concilio fuese conmemorado, y Nos mismo lo conmemoramos en la Basílica Vaticana con tanto mayor gusto cuanto que aquel sagrado Concilio definió y propuso como dogma la consubstancialidad del Unigénito con el Padre, e incluyó en el Símbolo la fórmula «*Cuius regni non erit finis*», proclamando la dignidad real de Cristo.

»Habiendo contribuido pues este Año Santo a ilus-

trar de varias maneras el Reino de Cristo, Nos parece que haremos cosa muy conforme con nuestro oficio apostólico si, secundando las súplicas de muchísimos Cardenales, Obispos y fieles hechas a Nos, ya solos, ya colectivamente, cerráramos este Año Jubilar introduciendo en la sagrada Liturgia una fiesta especial de Jesucristo Rey. Y esto Nos da tanta alegría que nos obliga, Venerables Hermanos, a dirigir estas palabras.»

«Por lo tanto, mandamos que, en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de junio, en el templo principal de cada ciudad o pueblo, se hagan las oraciones o rogativas preceptuadas y que en cada uno de estos días se añadan a las demás preces las letanías del Sacratísimo Corazón de Jesús aprobadas por nuestra autoridad; y que, en el último día, se recite la fórmula de la Consagración que adjuntamos.»

trar de varias maneras el Reino de Cristo, Nos parece que haremos cosa muy conforme con nuestro oficio apostólico si, secundando las súplicas de muchísimos Cardenales, Obispos y fieles hechas a Nos, ya solos, ya colectivamente, cerráramos este Año Jubilar introduciendo en la sagrada Liturgia una fiesta especial de Jesucristo Rey. Y esto Nos da tanta alegría que nos obliga, Venerables Hermanos, a dirigir estas palabras.»

* * *

¿Quién no ve que ya desde los últimos años del siglo pasado se preparaba maravillosamente el camino a la deseada institución de esta fiesta? Nadie ignora cómo fué sostenido este culto y sabiamente defendido por medio de libros divulgados en varias lenguas de todo el mundo; así como también fué reconocido el principado y el Reino de Cristo con la piadosa práctica de dedicar y consagrar todas las familias al Sacratísimo Corazón de Jesús. Y no solamente fueron consagradas las familias, sino Naciones y Reinos; más aún: por deseo de León XIII, todo el género humano, durante el Año Santo de 1900, fué felizmente consagrado al Divino Corazón.

No se debe pasar en silencio que para confirmar esta real potestad de Cristo sobre la sociedad humana sirvieron maravillosamente los numerosísimos Congresos Eucarísticos que suelen celebrarse en nuestros tiempos; en estos Congresos, convocando a los fieles para venerar y adorar a Cristo Rey escondido bajo los velos eucarísticos, se tiende a proclamar a Cristo como Rey que nos ha dado el Cielo. Se podría decir con razón que el pueblo cristiano, movido por inspiración divina, saliendo del silencio y de la soledad de los sagrados templos y llevando por las vías públicas como triunfador a aquel mismo Jesucristo que venido al mundo no quisieron los impíos reconocer, quiera restablecerlo en sus derechos reales.

La ocasión propicia del Año Santo

«Y en verdad, para actuar nuestro intento arriba indicado, el Año Santo que toca a su fin nos da la más propicia ocasión, sea al considerar las numerosas súplicas a Nos dirigidas, sea al tener en cuenta los acontecimientos de este Año Santo, encontramos motivos para pensar que finalmente ha despuntado el día deseado por todos en el cual podremos anunciar que se debe honrar con una fiesta especial a Cristo como Rey de todo el género humano.

«Por lo tanto con Nuestra autoridad apostólica establecemos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, decretando que se celebre en todas las partes de la tierra el último domingo de octubre, esto es, el domingo precedente a la fiesta de Todos los Santos, y en este mismo día se renueve todos los años la Consagración de todo

el género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, que nuestro predecesor de santa memoria, Pío X, había mandado que se repitiera anualmente.»

Efectos de este público homenaje a Cristo Rey

«Tributando estos honores a la dignidad regia de Nuestro Señor, se traerá necesariamente al pensamiento de todos, que la Iglesia, habiendo sido establecida por Cristo como sociedad perfecta, exige por derecho propio, al cual no puede renunciar, plena libertad e independencia del poder civil; y en el ejercicio de su divino ministerio de enseñar, regir y conducir a la felicidad eterna a todos aquellos que pertenecen al Reino de Cristo, no puede depender del arbitrio de nadie.»

«La celebración de esta fiesta que se renovará todos los años, será también advertencia para las Naciones de que el deber de venerar públicamente a Cristo y de prestarle obediencia se refiere, no sólo a los particulares, sino también a todos los gobernantes; traerá a éstos el pensamiento del Juicio final en el cual Cristo, arrojado de la sociedad, o solamente ignorado y despreciado, vengará acerbamente tantas injurias recibidas; como quiera que reclama su real dignidad que la sociedad entera se conforme con los divinos mandamientos y con los principios cristianos, al establecer leyes, al administrar justicia, en la formación del alma de la juventud, en la sana doctrina y en la santidad de costumbres.

«Ni hay que decir, además, cuánta fuerza y virtud podrán sacar los fieles de la meditación de estas verdades para modelar su espíritu según las verdaderas reglas de la vida cristiana.»

En la Encíclica «*Miserentissimus Redemptor*» de 8 de mayo de 1928, «*Sobre la devoción al Corazón de Cristo y el espíritu de reparación*», que vino a dar complemento a la que acabamos de citar, establece Pío XI más claramente todavía el enlace indisoluble que existe entre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y el advenimiento del Reinado de Cristo en el Mundo, y con él — pero sólo con él — de la verdadera paz. Dice el Papa Pío XI:

«Entre todos los testimonios de la infinita benignidad de Nuestro Redentor resplandece de modo singular el hecho de que cuando la caridad de los fieles se entibiaba, la caridad de Dios se presentó para ser honrada con culto especial y las riquezas de su bondad se descubrieron por aquella forma de devoción con que damos culto al Corazón Sacratísimo de Jesús, en quien están escondidos todos los tesoros de su sabiduría y de su ciencia.» (Col., II, 13).

El Sagrado Corazón, símbolo de paz y de caridad

«Pues así como en otro tiempo quiso Dios que a los ojos del humano linaje que salía del arca de Noé resplandeciera como señal del pacto de amistad el arco que aparece en las nubes (Gen., IX, 13). Así en los turbulentísimos tiempos de la moderna edad, serpeando la herejía jansenista, la más astuta de todas, enemiga del amor de Dios y de la piedad, que predicaba que no tanto ha de amarse a Dios como padre cuanto temerse como implacable juez, el benignísimo Jesús mostró su Corazón como bandera de paz y de caridad desplegada sobre las gentes, asegurando cierta la victoria en el combate. Así en la Encíclica «*Annum sacrum*» nuestro predecesor de feliz memoria León XIII, admirando la oportunidad del culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, no vaciló en escribir: «Cuando la Iglesia en los tiempos cercanos a su origen, sufría la opresión del yugo de los Césares, la Cruz, aparecida en la altura a un joven emperador, fué simultáneamente signo y causa de la amplísima victoria cristiana.

lograda inmediatamente. Otro signo se ofrece hoy a nuestros ojos, faustísimo y divinísimo: El Sacratísimo Corazón de Jesús con la Cruz superpuesta, resplandeciendo entre llamas con espléndido fulgor. En El han de colocarse todas las esperanzas; de El hay que pedir y esperar la salvación de los hombres.»

El culto al Sagrado Corazón, síntesis de toda la religión y norma de perfección cristiana

«Y con razón, venerables hermanos; pues en este faustísimo signo y en esta forma de devoción ¿no es verdad que se contiene la síntesis de toda la religión y con ella la norma de la vida más perfecta, como que más esperan las almas a conocer íntimamente a Cristo Nuestro Señor, y las impulsa a amarlo con más vehemencia y a imitarlo con más eficacia? Nadie extrañe, pues, que nuestros predecesores incesantemente vindicaran esta probadísima devoción de las recriminaciones de sus calumniadores y que la ensalzaran con sumos elogios y solícitamente la comentaran, conforme a las circunstancias.»

«Así con la gracia de Dios, la devoción de los fieles al Sacratísimo Corazón de Jesús ha ido de día en día creciendo; de aquí aquellas piadosas exhortaciones que por todas partes se multiplican, para promover el culto al Corazón Divino; de aquí la costumbre hoy ya tan extendida por todas partes de comulgar el Primer Viernes de cada mes, según el deseo de Jesucristo.

La Consagración

«Mas entre todas las prácticas que propiamente se refieren a la devoción al Sagrado Corazón sobresale y hay que recordar especialmente la piadosa Consagración por la cual nos ofrecemos al Corazón Divino de Jesús, con todas nuestras cosas, reconociéndolas como recibidas de la eterna bondad de Dios.

«Después que nuestro Salvador, movido más que por su propio derecho por su inmensa caridad para nosotros, enseñó a la inocentísima discípula de su Corazón, Santa Margarita María, cuanto deseaba que los hombres le rindiesen este tributo de devoción, ella fué con su maestro espiritual, el P. Claudio de la Colombière, la primera en rendirlo. Siguieron, andando el tiempo, los individuos en particular, después las familias, las asociaciones y finalmente los mismos gobernantes, las ciudades y los reinos.

Difusión de la Consagración estimulada por la oposición de los impíos

«Mas como en la época precedente y en la nuestra, por las maquinaciones de los impíos, se llegó a rechazar la Soberanía de Cristo Nuestro Señor y a declarar públicamente la guerra a la Iglesia con leyes y movimientos de los pueblos contrarios al derecho divino y a la ley natural, y hasta hubo asambleas que gritaron: «*No queremos que Este reine sobre nosotros*» (Luc., XIX, 14), por esta consagración de que tratamos, la voz de todos los amantes del Corazón de Jesús prorrumpían unánime oponiendo acérrimamente, para vindicar su gloria y asegurar sus derechos: «*Es necesario que Cristo reine. Venga a nos el tu reino*» (I Cor., XV, 25). De que fué feliz consecuencia que todo el género humano, que por nativo derecho posee Jesucristo, único en quien todas las cosas se restauran, se consagrara al Sacratísimo Corazón al empezar este siglo por nuestro predecesor León XIII de feliz memoria con aplauso del orbe

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR

Coronación por la fiesta de Cristo Rey

«Comienzos tan faustos y agradables, Nos, como ya dijimos en nuestra Encíclica «Quas primas», accediendo a los deseos y a las preces reiteradas y numerosas de Obispos y fieles, con el favor de Dios los completamos y perfeccionamos, cuando al término del Año Jubilar, instituímos la fiesta de Cristo Rey y su solemne celebración en todo el mundo cristiano.

«Cuando esto hicimos, no sólo declaramos el supremo imperio de Cristo sobre todas las cosas, sobre la sociedad

civil y doméstica y sobre cada uno de los hombres, sino que también presentíamos el júbilo de aquel día felicísimo en que el mundo entero espontáneamente y de buen grado aceptará la dominación suavísima de Cristo Rey. Por esto ordenábamos también que en el día de esta fecha se renovase todos los años aquella consagración para conseguir más cierta y abundantemente sus frutos y para unir a los pueblos todos con el vínculo de la caridad cristiana y de la conciliación de la paz en el Corazón de Cristo, Rey de los reyes y Señor de los que dominan.»

IV. - Hacia el Año Jubilar de 1950. - Su Santidad Pío XII anuncia la celebración del Año Santo

En su alocución al Sacro Colegio Cardenalicio del día 2 de junio de este año, Su Santidad el Papa felizmente reinante, Pío XII, ha anunciado al mundo católico la celebración en 1950 del Año Santo. El Romano Pontífice se expresó en la siguiente forma:

«Cuanto más el mundo actual presenta ante nuestros ojos el desolador espectáculo de sus disensiones y de sus contradicciones, tanto más apremiante es el deber de los católicos de dar un luminoso ejemplo de unidad y de cohesión, sin distinción de lenguas, de pueblos ni de razas. A la luz de este ideal de concordia nos acogemos con gratitud al Señor y con confianza en su ayuda al aproximarse el Año Santo.

«Así, pues, con íntima alegría y dulce emoción os anunciamos, Venerables Hermanos, y a todo el universo católico, que, en 1950, tendrá lugar, si Dios quiere, la celebración del Año Santo según la forma consagrada por la venerada tradición. Después de los tristes tiempos que acabamos de vivir, colmados hasta el borde del cáliz de dolores y de angustias. ¡Ojalá que este año, verdaderamente santo con la gracia del Omnipotente, por la intercesión de la augusta Madre de Dios, de los Príncipes de los Apóstoles y de todos los Santos pueda ser para la familia humana nuncio de una nueva era de paz, de prosperidad y de progreso! Tal es nuestro deseo más vivo y el objeto de nuestras más fervientes súplicas.»

En las páginas del «Osservatore Romano» de 28 de julio pasado, aparece un autógrafo de Su Santidad en el que se especifica este objeto de sus deseos y lo propone a los nuestros en las siguientes intenciones:

«Santificación de las almas mediante la plegaria y la penitencia, e inalterable fidelidad a Cristo y a la Iglesia. Acción por la paz, y tutela de los Santos Lugares. Defensa de la Iglesia contra los renovados ataques de sus enemigos, e impetración de la verdadera fe para los equivocados, los infieles y los sin Dios. Actuación de la justicia social y obras de asistencia en favor de los humildes y de los necesitados.»

Estos cuatro puntos son la aplicación particular a los problemas más graves y urgentes que en este momento la Iglesia y el Mundo tienen planteados, de aquel ideal directriz del Pontificado de Pío XII, que constituye, según declaración del propio Pontífice, su principio y su fin: «El culto del Rey de reyes y Señor de los señores», en fiel continuidad a las intenciones y al espíritu de León XIII en su Encíclica «Annum Sacrum». Recién elevado al solio pontificio, Su Santidad, en su primera Encíclica «Summi Pontificatus», se complace en recordar la repercusión que dicho acto había tenido en su vida más íntima, y el júbilo con que su alma había acogido la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús:

«El arcano designio del Señor nos ha confiado, sin ningún merecimiento nuestro, la altísima dignidad y las gravísimas preocupaciones del Pontificado supremo, precisamente el año en que recurre el cuadragésimo aniversario de la consagración del género humano al Sacratísimo Corazón del Redentor, que nuestro inmortal predecesor León XIII intimó al orbe, al declinar el pasado siglo, en los umbrales del Año Santo.

«¡ Con qué júbilo, emoción e íntima aprobación acogimos entonces como mensaje celeste la Encíclica «Annum Sacrum», precisamente cuando, novel sacerdote, habíamos podido recitar *Introito ad altare Dei!* ¡ Y con qué ardiente entusiasmo unimos nuestro corazón a los pensamientos y a las intenciones que animaban y guiaban aquel acto verdaderamente providencial de un Pontífice que con tan profunda penetración conocía las necesidades y las llagas manifiestas y ocultas de su tiempo!

«¿Cómo, pues, no sentiremos hoy profundo reconocimiento a la Providencia que ha querido hacer coincidir nuestro primer año de Pontificado con un recuerdo tan importante y querido de nuestro primer año de sacerdocio? ¿Cómo no acoger con júbilo tal coyuntura para hacer del culto *al Rey de reyes y Señor de señores* como la plegaria de introito de este nuestro Pontificado, con el espíritu de nuestro inolvidable predecesor y para fiel actuación de sus intenciones? ¿Cómo no hacer de él el alfa y omega de nuestra voluntad, de nuestra esperanza, de nuestra enseñanza, y de nuestra actividad, de nuestra paciencia y de nuestros sufrimientos, consagrados todos ellos a la difusión del Reino de Cristo?

«Si contemplamos *sub specie aeternitatis* los acontecimientos externos y el íntimo desenvolvimiento de los últimos cuarenta años y medimos sus grandezas y deficiencias, aquella Consagración universal a Cristo Rey se manifiesta cada vez más a nuestro espíritu... como mensaje de exhortación y de gracia de Dios no sólo para su Iglesia, sino aun para un mundo tan necesitado de estímulo y de guía, que, sumergido en el culto de lo presente, se extraviaba cada vez más y se agotaba en la fría rebusca de ideales terrenos; mensaje a una humanidad que en escuadrones cada vez más nutridos se alejaba de la fe en Cristo, y más aún del reconocimiento y de la observancia de su Ley; mensaje contra una concepción del mundo para la que la doctrina de amor y de renuncia del Sermón de la montaña y la divina acción de la Cruz eran escándalo y locura.»

La Consagración al Inmaculado Corazón de María medio eficaz para acelerar el triunfo del Corazón de Cristo

En el radiomensaje dirigido en 1942 a una peregrinación en Fátima, Su Santidad Pío XII dió lectura a un acto de consagración del género humano al Inmaculado Corazón

de María para obtener de Ella la paz en la verdad, en la justicia, en la caridad de Cristo. Esta consagración guarda un emocionante paralelismo con la realizada por León XIII y coronada y perfeccionada por Pío XI con la instauración de la Fiesta de Jesucristo Rey. Porque la Consagración al Inmaculado Corazón de María representa la proclamación de la Virgen Santísima como Reina del mundo, cuyo Corazón maternal puede procurar al mundo la paz acelerando la instauración del Reinado de su Divino Hijo.

El Papa insiste explícitamente en este paralelismo en su citado radiomensaje:

«Así como al Corazón de Jesús fueron consagrados la Iglesia y todo el género humano con el fin de que, depositada en El toda su confianza fuese para ellos señal y prenda de victoria y salvación, así igualmente nos consagramos perpetuamente a Ti, a tu Corazón Inmaculado, ¡oh Madre nuestra, Reina del mundo! a fin de que tu amor y patrocinio acelere el triunfo del Reino de Dios y todos los pueblos, pacificados entre sí y con Dios, te aclamen bienaventurada y contigo entonen de un extremo a otro de la tierra el eterno Magnificat de gloria, amor y reconocimiento al Corazón de Jesús, sólo en el cual pueden encontrar la verdad, la vida y la paz.»

Hacia el Cuarto Año Jubilar

1875; 1900; 1925. Los tres Años Jubilares señalan cada uno un desarrollo y avance en la devoción del Mundo al Sagrado Corazón de Jesús. El primero representó, en el pensamiento de la Santa Sede, la consagración de la Iglesia

al Corazón divino de Jesús; el segundo lo fué de todo el mundo, incluso de herejes e infieles; el tercero vino a coronar uno y otro con la institución de la Fiesta de Cristo Rey, que era no sólo proclamación de los derechos de Cristo, sino preñuncio y prenda de la efectiva instauración de su Reino sobre individuos, naciones y Estados.

Pero nuestra fe, aun admitiendo esta «cierta y consoladora promesa del Sagrado Corazón», no puede dejar de preguntarse: ¿cuándo tendrá lugar en el mundo este hecho venturoso, el reconocimiento del único que puede traerle la paz?

Una luz sobrenatural y celeste ha venido a darnos a conocer en nuestros días el medio sobrenatural para *acelerar la implantación de este Reino*: Las revelaciones de Nuestra Señora del Rosario en Fátima nos muestran en nuestra Madre Inmaculada la mediadora y depositaria de la paz del mundo, y la consagración a su dulcísimo Corazón ha aparecido desde entonces como práctica complementaria de la devoción al Corazón de Cristo para la tan deseada instauración de su Reino.

Al borde de los más espantosos abismos a que nos ha llevado el naturalismo del siglo, ¿sería audaz atrevimiento esperar, para el próximo Año Jubilar de 1950, una renovada Consagración del Mundo a los divinos Corazones de Jesús y de María?

La renovación de este acto de fe, de confianza y de amor, cuando tantos se alejan y reniegan de nuestro adorable Salvador, ¿no obtendrá sobre la Iglesia y el mundo abundantes bendiciones de misericordia?

CRISTIANDAD así lo desea y espera, y por esto alza su modesta voz recogiendo los anhelos de los devotos de los Corazones de Jesús y de María.

Optimismo nuclear

A quienquiera que haya leído con atención, siquiera mediana, los números de CRISTIANDAD publicados hasta hora, le habrá debido de entrar por los ojos la expresión insistente de una idea, la reiteración incesante de una esperanza: la idea de la Realeza de Cristo, la esperanza de una realización del Reinado de Cristo sobre la tierra con una perfección mayor que la que ha alcanzado hasta ahora. Esta idea y esta esperanza estructuradas, o por mejor decir, organizadas, vitalizadas, constituyen un ideal: ideal es éste de luz y de fuerza, ideal de vigoroso optimismo cristiano. Ideal que en lo que tiene de nuclear y esencial no es sino la herencia recibida por la Iglesia, de Cristo y de sus Apóstoles, que encierra el impulso de expansión vital de la verdad evangélica hasta conseguir la adecuación del Reino de Cristo de hecho con el de derecho, o lo que es lo mismo, la aceptación plena del encargo de Jesucristo «*docete omnes gentes*»: haced que todas las naciones acepten y acaten vuestro magisterio, admitan la buena nueva de que sois mensajeros, disfruten de los bienes que en esta buena nueva se les ofrecen.

Cada vez se ve con luz más clara que el deseo de Jesucristo manifestado en su Iglesia y por su Iglesia es que este ideal saludable y levantado penetre no tan sólo en el alma de los Sacerdotes y de los religiosos consagrados a El con vínculos especiales, sino que también oriente y vitalice el espíritu de todo cristiano. No es otra la significación de la Acción Católica ¿No se habría de definir la Acción Católica como la movilización general del pueblo cristiano? y ¿es posible una auténtica movilización general sin que el pueblo movilizado sienta vitalmente el ideal que le moviliza? y ¿es posible el entusiasmo por un ideal sin la fe en este ideal, en su virtualidad, en la posibilidad de su realización?

(Del artículo del P. Ramón Orlandis S. I. titulado ¿Somos pesimistas?, publicado en el n.º 73 de CRISTIANDAD).

Su Santidad Benedicto XV y el Presidente Wilson

«Mi paz os doy, no como el mundo la da.» (San Juan, cap. XIV, 27)

I

I.—LA REVOLUCIÓN RUSA

Abdicación del Zar

A finales de febrero de 1917 estallaban en Petrogrado los primeros motines. El pretexto invocado por los agitadores era la escasez de pan y de otros artículos, que se dejaba sentir en aquellos días con especial rigor. La causa verdadera distaba, empero, bastante de una penuria accidental de víveres: nacía del desarrollo acentuado de los gérmenes revolucionarios, que en las dificultades militares y en la desorganización económica del país, encontraban el medio más eficaz de subsistencia y propagación.

El 7 de marzo se declaraba en la capital de las Rusias la huelga general, que bien pronto adquiría un matiz amenazador con la creciente desmoralización de algunas fuerzas del ejército y las complicidades que los insurgentes iban ganando paulatinamente en la Duma.

Los disturbios, hábilmente explotados por los jefes socialistas y comunistas, degeneran bien pronto en auténticas batallas entre aguerridos grupos de rebeldes, a los que siguen nutridas masas embriagadas por el odio de clases, y las fuerzas de la policía. Detrás de la escena en que se desarrolla el espectáculo espeluznante de una lucha sin cuartel, los tramoyistas del drama van trenzando los hilos que en un momento dado han de echar por los suelos el orden constituido. Un nombre suena con preferencia entre los profesionales de la revuelta: Kerensky, jefe del grupo laborista de la Duma. Este es el llamado a llevar la dirección oficial, podríamos decir, de la tragedia; el que ha de servir de puente entre Nicolás II y Lenin, el «intermedio necesario entre la guerra zarista y la paz bolchevique» (1).

Efectivamente, el día 14 se constituye el primer gobierno de la revolución, presidido por el príncipe Lwof, y en el que intervienen Miliukof, Chingaref, Nekrasof, Manuilof, Terestchenko, Konovaloff y Gutchkof. Kerensky ocupa en este ministerio la cartera de Justicia.

Bien pronto comienzan las rivalidades entre los dos principales grupos revolucionarios. Maximalistas y minimalistas se enzarzan en una polémica sin fin, que trasciende en muchas ocasiones en invectivas mordaces y hasta en agresiones armadas. Los minimalistas, que apoyan el gabinete de Lwof, dominan en la Duma. Los maximalistas han instalado el Soviet supremo de obreros y soldados en el palacio de Taurida. Desde allí se expide el 18 de marzo la famosa «orden» contra la familia imperial y los componentes de la Duma.

Entre ambos poderes, Kerensky aparece como el más consumado equilibrista, como el eterno fluctuante, apoyando alternativamente a unos y a otros, no entregándose jamás a ninguno. Kerensky encarna en aquellos momentos el tipo más acabado del viejo zorro político que sólo aspira a conservar el sitio de honor que ha conquistado, con la agravante de que conoce a maravilla la importancia y el objetivo del papel transitorio que desempeña en la sangrienta farsa que acaba de comenzar.

El 16 de marzo, el Zar abdica en su hermano Miguel ante los plenipotenciarios de la Duma, Gutchkof y Chulguin, que han llegado hasta el tren imperial en que viaja

Nicolás II para exigirle su renuncia al trono. Al parecer los fines esenciales perseguidos por los revolucionarios están conseguidos; pero los dirigentes piden más: piden la entrega completa del poder en manos de los extremistas, en manos de quienes intentan convertir el país en una desenfadada orgía de sangre y miseria. Kerensky es el encargado de llevar a buen término el plan trazado de antemano.

El «milagro» de Kerensky

A mediados de abril llega Lenin a Petrogrado con la consigna de «pan y paz». El bolchevismo parece vivir sus mejores días. No obstante, los revolucionarios más avanzados temen la reacción de algunos núcleos importantes del ejército que se mantienen firmes en los frentes de guerra. Es necesario, antes que todo, destrozar a esos núcleos disciplinados, sea como sea. Y, naturalmente, Kerensky se encargará de realizar esta labor. ¿Cómo cumplimenta su misión?

Dotado de una vitalidad extraordinaria, Kerensky recorre sin cesar los cuarteles generales, los campamentos y hasta las mismas trincheras. Por todas partes predica la guerra a ultranza, apoyado abiertamente por los representantes de las potencias aliadas, que por cierto no han hecho el menor gesto amistoso a favor del emperador humillado, y al cual deben positivamente la ayuda de las fuerzas rusas en los campos de batalla. Kerensky habla en todos los tonos: promete, fustiga, alaba, censura; se ofrece a los ojos de los jefes y de los soldados como el compendio del perfecto patriota, del orador inconmensurable, del tribuno inspirado.

Las palabras de Kerensky logran su completo efecto. El día primero de julio, las tropas rusas asaltan el frente germanoaustríaco de Galizia. Ha comenzado la ofensiva tan esperada por Inglaterra y Francia.

Sin embargo, los resultados no corresponden a la expectación que se había formado: nueve días más tarde se paraliza la acción ante la redoblada resistencia de los alemanes, quienes poco después se lanzan a una furiosa contraofensiva que aniquila a los mejores batallones enemigos. El pánico se apodera de los soldados rusos que confiaban en el «milagro» de Kerensky.

Mientras tanto, el Soviet va aumentando su fuerza y su influencia frente a la pasividad suicida del Gobierno. Un hecho demuestra el grado de fortaleza del bolchevismo.

El primero de septiembre, los alemanes atacan en el Duina y ocupan Riga y las islas de su golfo. Los bolcheviques exigen la dimisión del general Kornilof que encarna el sentido de la disciplina militar. Kerensky, que ha deshecho prácticamente el ejército combatiente, accede a la demanda y lanza el día 12 su «manifiesto a la nación» contra Kornilof, acusándole de conspirar contra el Gobierno. Kornilof es separado de su cargo. Va a comenzar el último acto de la tragedia.

De Kerensky a Lenin

La escena tiene lugar en el Consejo de la República. Kerensky, conecedor de la subversión que se prepara en los medios bolcheviques, pronuncia el 6 de noviembre un discurso vacilante y conciliador, que representa de hecho

(1) R. Bruce Lockhartt. *Memorias de un agente británico en Rusia.*

una invitación a los maximalistas a ocupar un poder que se desploma. Trotzky contesta lanzando la consigna revolucionaria del momento: «guerra implacable, venganza implacable, matanza implacable». Los viejos odios acumulados desde hace muchos años en algunos sectores de la nación —y que encuentran apoyo y protección en determinados círculos extranjeros—, van a descargarse con especial saña sobre el pueblo ruso, víctima escogida de los designios tramados en la aparentemente extraña confabulación de algún banquero con los principales jefes comunistas.

La comedia de Kerensky va a terminar. Al día siguiente, las huestes de Lenin y Trotzky inician la verdadera revolución. Kerensky simula una ligera resistencia, pero al final huye disfrazado de marinero. Los bolcheviques se apoderan de los resortes gubernamentales.

Poco después proponen a todos los países beligerantes la firma de un armisticio general para elaborar una paz, «sin indemnizaciones ni anexiones», conforme con los siguientes extremos: Evacuación de Rusia y Bélgica; devolución de las colonias alemanas; plebiscitos en Alsacia y Lorena y en las provincias italianas de Austria; restablecimiento de Servia, Montenegro, Rumanía y Grecia; neutralización de los canales de Panamá y Suez; desarme general; prohibición de tratados secretos; y supresión del bloqueo económico.

Los Imperios Centrales aceptan, como es natural, la propuesta soviética, y el 2 de diciembre dan comienzo las negociaciones de paz en Brest-Litovsk. El día 7 se acuerda la suspensión de las hostilidades, y ocho días más tarde se firma el armisticio.

Los aliados se niegan a considerar siquiera el programa bolchevique, y por boca de Lloyd George proclaman el 14 de diciembre su decisión de continuar hasta el fin las hostilidades. Claro indicio de esta actitud, ha sido la dimisión del Gobierno francés presidido por Painlevé y el nombramiento, para sustituirle, de Clemenceau, con un programa concreto: «la guerra y nada más que la guerra».

La revolución bolchevique y su política pacifista no tendrán repercusiones notables en el curso de las hostilidades. Los Estados Unidos envían su ejército a Europa para suplir la defección comunista. Una sola cosa es cierta: el interés evidente de algunos medios internacionales en afianzar la experiencia soviética. Y la continuación de la guerra no es el menor de los auxilios que en los meses siguientes recibirán Lenin, Trotzky y sus secuaces.

II.—LA PAZ DE BENEDICTO XV

Exhortación del Papa a los pueblos beligerantes y a sus Jefes

La voz del Papa Benedicto XV había resonado en los últimos días del mes de julio de 1915, en todas las cancellerías de las naciones beligerantes. Ante el espectáculo de una lucha fratricida que destruía las vidas de la juventud europea, sacrificada, por regla general, por políticos poco escrupulosos y por traficantes de intereses que nada tenían que ver con ningún noble sentimiento patriótico, ni con ninguna reivindicación de justicia, el Romano Pontífice se dirigía «a los pueblos beligerantes y a sus Jefes» para pedirles que pusiesen término a las hostilidades, invitándoles al propio tiempo al mutuo perdón y a una cordial y efusiva reconciliación.

«En nombre de Dios —decía el Papa—, en nombre de nuestro Padre celestial y Señor, por la preciosa Sangre de Jesús, que ha rescatado a la humanidad, Nos os conjuramos, a Vosotros a quienes la divina Providencia ha confiado el gobierno de las naciones beligerantes, a poner fin a esta horrible mortandad que, desde hace un año, deshonra a Europa. ¡Es la sangre de hermanos nuestros la



S. S. el Papa Benedicto XV

que se derrama en la tierra y en el mar! Las más bellas regiones de Europa, de este jardín del mundo, están sembradas de cadáveres y de ruinas: allí donde hace poco reinaba la industriosa actividad de las fábricas y el trabajo fecundo de los campos, se oye ahora tronar el estampido del cañón, que en su furor destructivo no respeta ni pueblos ni ciudades, sembrando por todas partes la carnicería y la muerte. Vosotros que tenéis ante Dios y ante los hombres la terrible responsabilidad de la paz y de la guerra, escuchad nuestra plegaria, escuchad la voz de un padre, del Vicario del Eterno y Soberano Juez, al cual habréis de rendir cuentas de vuestras empresas públicas tanto como de vuestros actos privados.»

Las súplicas del Papa no fueron escuchadas. Los oídos de los poderosos de la tierra se cerraron ante las exhortaciones del venerable Jefe de la Cristiandad; y así, el Vicario de Cristo podía lamentarse amargamente ante los Cardenales reunidos en el Consistorio secreto de 6 de diciembre de aquel mismo año: «A pesar de aprovechar todas las ocasiones que hubiesen podido servir para acelerar el advenimiento de la paz, la horrible guerra continúa con especial violencia.»

Pero el Romano Pontífice no cejaba, no podía cejar, en sus intentos para conseguir poner término a las hostilidades.

Un año más tarde una nueva propuesta del Pontífice era duramente rechazada por la Gran Bretaña, que llegó a amenazar a la Santa Sede con hacer fracasar cualquier futura tentativa de paz, si el Papa insistía en aquellos instantes en lograr un arreglo amistoso. ¡Extraña conducta de un Gobierno que decía luchar al servicio de los ideales de humanidad y de justicia!

¿Qué podía hacer el Vicario de Cristo frente a la incompreensión y al sectarismo de unos gobernantes?

Sin embargo en el corazón del Papa no cabía el desaliento. Su misión exigía continuar con prudencia y moderación sus esfuerzos.

Un nuevo peligro se levantaba amenazador: la revolución había estallado en Rusia, y todo hacía temer que sus efectos trascendiesen a otros países. Por otra parte, la guerra parecía haber alcanzado un equilibrio estable en los frentes de batalla. ¿Quién podía desear la prolongación de una lucha estéril? ¿A quién podía beneficiar la acumulación de nuevas ruinas y de nuevos odios capaces de subvertir la vida toda de la sociedad?

Y es entonces, en el verano de 1917, cuando Benedicto XV se decide, después de madura reflexión sobre aquellos puntos que parecían los de solución más difícil, a plantear claramente las condiciones que podían poner término honrosamente a la guerra.

A LA LUZ DEL VATICANO

Proposiciones concretas para establecer la paz

La «Nota pontificia para la paz», fechada en 1.º de agosto de 1917, y dirigida «A los Jefes de los pueblos beligerantes», dice así:

«Desde el principio de Nuestro Pontificado, en medio de los horrores de la terrible guerra desencadenada sobre Europa, Nos nos propusimos, por encima de todo, tres cosas: guardar una perfecta imparcialidad entre los beligerantes, como corresponde a Aquel que es el Padre común y que ama a todos sus hijos con el mismo amor; esforzarnos continuamente en hacer a todos el máximo bien posible, sin distinción de personas, de nacionalidades o de religión, tal como Nos lo dicta la ley universal de caridad como el supremo cargo espiritual que Nos ha sido confiado por Jesucristo; por último, como lo requiere igualmente Nuestra misión de paz, no omitir, mientras sea posible, todo aquello que pueda contribuir a lograr el fin de esta calamidad, procurando llevar a los pueblos y a sus jefes hacia soluciones moderadas, y a deliberaciones que hagan posible una paz «justa y verdadera».

»... Para no encerrarnos en el terreno de los principios generales, como las circunstancias Nos lo habían aconsejado en el pasado, Nos, queremos descender a proposiciones más concretas y prácticas, e invitar a los gobiernos de los pueblos beligerantes a ponerse de acuerdo sobre los siguientes puntos, que pueden ser la base de una paz justa y duradera, dejando a su cuidado el precisarlas y completarlas.»

Y prosigue diciendo el Pontífice:

«Ante todo, el punto fundamental debe ser que a la fuerza material de las armas substituya la fuerza moral del Derecho, de donde un justo acuerdo de todos para la *disminución simultánea y recíproca de los armamentos*, según las reglas y garantías que se establezcan, en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden público en cada Estado. Después, en sustitución de las armas, la *institución del arbitraje*, con su alta función pacificadora, según normas que se establecerán, y la sanción que se convenga contra el Estado que rehusase someter las cuestiones internacionales al arbitraje.

»Una vez establecido el imperio del Derecho, se podrá quitar también todo obstáculo a las vías de comunicación de los pueblos, con la verdadera *libertad y comunidad de los mares*, lo cual, por una parte, eliminaría múltiples causas de conflicto y, por otra, abriría a todos nuevas fuentes de prosperidad y de progreso.

»En cuanto a los daños y gastos de guerra, no vemos otro medio que poner como principio general una *íntegra y recíproca condonación*, justificada, por otra parte, con los inmensos beneficios del desarme; tanto más que no se comprendería la continuación de una tal carnicería únicamente por razones de orden económico. Si, en algún caso, existiesen razones particulares, habría que solucionarlas conforme a la justicia y a la equidad.

»Pero estos acuerdos pacíficos, con sus inmensas ventajas, no son posibles sin la *restauración recíproca de los territorios actualmente ocupados*. Por consiguiente, por parte de Alemania, *evacuación total de Bélgica*, con plena garantía de su independencia política, militar y económica respecto de cualquier potencia; *evacuación igualmente del territorio francés*; por parte de los otros beligerantes, parecida *restitución de las colonias alemanas*.

»Por lo que respecta a las cuestiones territoriales, por ejemplo, las debatidas entre Italia y Austria, y entre Alemania y Francia, es de esperar que en consideración de las inmensas ventajas de una paz duradera con desarme, las partes contendientes querrán examinarlas con disposiciones conciliadoras, teniendo en cuenta, en la medida de

lo justo y posible, como Nos lo hemos proclamado otras veces, las aspiraciones de los pueblos, y *coordinando donde convenga los intereses particulares con el bien general de la gran familia humana*.

»El mismo espíritu de equidad y de justicia deberá dirigir el examen de otras cuestiones territoriales y políticas, especialmente aquellas relativas a Armenia, los Estados Balcánicos y a los territorios que forman parte del antiguo reino de Polonia, cuyas nobles tradiciones históricas y sus sufrimientos, especialmente durante la guerra actual, deben justamente concitar las simpatías de las naciones.

»Tales son las principales bases sobre las cuales Nos creemos debe apoyarse la futura reorganización de los pueblos.»

El Papa termina con esta exhortación:

«Escuchad, pues, Nuestra plegaria: *acoged la invitación paternal que Nos os dirigimos en nombre del divino Redentor, Príncipe de la Paz*. Reflexionad vuestra gran responsabilidad ante Dios y ante los hombres; de vuestras resoluciones dependen la tranquilidad y la alegría de innumerables familias, la vida de millares de jóvenes, en una palabra, la felicidad de los pueblos a los cuales tenéis el deber absoluto de procurar el bienestar...»

La intervención del Papa es rechazada

La propuesta del Pontífice fué entregada a los Gobiernos de las potencias beligerantes. Precisamente en aquella fecha ocupaba el puesto de Nuncio en Munich Monseñor Eugenio Pacelli, Arzobispo de Sardes, que con anterioridad desempeñaba el cargo de Secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. A Monseñor Pacelli, hoy Pontífice Máximo de la Iglesia, gloriosamente reinante bajo el nombre de Pío XII, correspondió una notable intervención en la cancillería berlinesa para conseguir una respuesta favorable del Reich.

Francia rechazó categóricamente la intervención del Papa. Inglaterra dió largas al asunto bajo el pretexto de que Alemania no otorgaba absolutas garantías de reconocer la libre independencia de Bélgica. El Gobierno alemán se limitó a hacer constar su deseo de «hallar una base utilizable para una paz justa y duradera de acuerdo con las intenciones de Su Santidad y con la manifestación en pro de la paz del Reichstag». Monseñor Pacelli insistió cerca del Canciller del Reich para obtener una promesa explícita referente a la evacuación de Bélgica. La promesa llegó poco después, pero ya el Gobierno británico había declarado formalmente que exigía la entrega de Alsacia y Lorena a Francia.

La posibilidad de una paz digna se esfumaba así en inútiles devaneos que demostraban la falta de sinceros sentimientos de justicia y equidad.

Pero lo que no pudo lograr el Romano Pontífice lo había de conseguir, algún tiempo después, el Presidente de la República de los Estados Unidos.

El 8 de enero de 1918, el Presidente Wilson dirigía al Congreso americano un «Mensaje de paz», que respondía según manifestaba explícitamente Wilson, a «la voz del pueblo ruso», que deseaba conocer «nuestros principios y nuestros propósitos».

¿De dónde salía esta voz de Rusia, capaz de obligar al Presidente de la República Norteamericana a declarar públicamente sus principios y sus propósitos? ¿Era la voz de Lenin o de Trotzky? ¿O quizá la voz más apagada pero también más efectiva de Jacob Schiff?

Sea lo que fuere, lo cierto es que Wilson, laborando efectivamente en favor del régimen bolchevique, propuso al mundo sus catorce puntos, prólogo indiscutible del tristemente famoso Tratado de Versalles.

José - Oriol Cuffi Canadell

Los hombres de la Sociedad de Naciones



Lloyd George



Wilson



Clemenceau



Benes



Stresseman

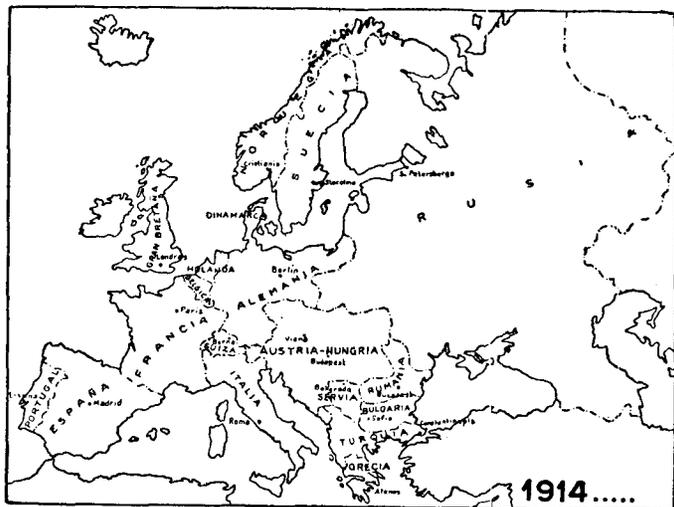


Briand

Conferencias, acuerdos, convenios...

Ninguna argumentación, por perfecta que sea, tiene el valor probatorio de los hechos. Por ello, para hacer resaltar lo acertado del sano pesimismo de S. S. el Papa Pío XI, cuando en 1922 afirmaba la esterilidad de las gestiones puramente humanas en relación al establecimiento de una paz estable, basta la pura y simple relación de los principales Tratados, Pactos y Conferencias que han mediado entre el 11 de noviembre de 1918, en que se firma el armisticio que finaliza la primera guerra europea, hasta el 3 de septiembre de 1939 en que se inicia la segunda guerra mundial.

Las palabras del Papa no podían fundarse en lo anecdótico, puesto que en aquel entonces, a pesar de los graves problemas planteados, el mundo respiraba un claro ambiente pacifista; el astro de la S. de N., que aun no había alcanzado su cénit —idilio Briand - Stressemann— brillaba en todo su esplendor; las potencias que habían constituido la antigua Entente acumulaban toda la potencia económica y militar del mundo, mientras que Alemania, desarmada y regida por inoperantes gobiernos demoesocialistas, se debatía en las dificultades de la servidumbre económica que le imponía el pago de las reparaciones y Austria, mutilada en su territorio y degradada de su papel de cabeza del Imperio danubiano, se veía reducida a una débil república cuya subsistencia se mantenía gracias a los créditos que le otorgaban sus antiguos vencedores. ¿En qué se fundaba el pesimismo Papal? El pesimismo del Papa nacía de la consideración de la naturaleza misma de los tratados de Paz, en los que, desoyéndose las recomendaciones de Benedicto XV, se había prescindido de un principio inmutable, principio que el Papa Pío XII, ha proclamado nuevamente a la faz del mundo: «Opus iustitiae, Pax.»



El 11 de noviembre de 1918 se firma el armisticio entre Alemania y las Potencias Aliadas y asociadas. Referente a este armisticio hay que hacer resaltar que fué solicitado por Alemania el 4 de octubre de 1918, en una nota dirigida al Presidente Wilson, solicitando la paz de acuerdo con los catorce puntos de su programa. El texto del armisticio, como luego el de los Tratados posteriores, no se ajustó al programa del Presidente de los Estados Unidos.

Tratado de Versalles: El 28 de junio de 1919 se firma en Versalles el Tratado de paz entre Alemania y los Estados de la Entente. En este Tratado que consta de 440 artículos se establecen novedades en las prácticas internacionales; pacto de la S. de N., sanciones y reparaciones y denuncia del antiguo emperador alemán «por su ofensa suprema contra la moralidad internacional y la santidad de los tratados». Con lo cual ya se inicia el criterio de responsabilidad a los criminales de guerra de que tanto uso se ha hecho en la actualidad.

Tratado de San Germain en Laye: Firmado el 10 de septiembre de 1919 entre las Potencias aliadas y asociadas por un lado y por el otro cada uno de los siguientes estados: Austria, Checoslovaquia y Yugoslavia. Estas dos últimas naciones se creaban en virtud de este tratado. En relación a Austria quedaba limitada a un territorio nacional mínimo, se disolvía el antiguo imperio austro-húngaro y se prohibía la incorporación de Austria a la República Alemana. Sobre este último punto y por la importancia que hechos recientes le han dado, vale la pena aclarar que el 9 de noviembre de 1918 y aun antes de la firma del armisticio, el gobierno alemán ya había recibido del Consejo del Estado Austriaco, la solicitud de incorporación «a la futura suerte política de la nación alemana», y tres días más tarde, el 12 de noviembre, la Asamblea Nacional-Provisional de Austria publicó una Ley constitucional en cuyo artículo 2.º dice: «Austria es una de las partes de la República Alemana.» «Leyes especiales regularán la participación de Austria en la legislación y administración de la República Alemana y establecerán el alcance de la validez de las Leyes e Intituciones de la República Alemana respecto a Austria.» Igualmente la Asamblea Nacional de Weimar resolvió en 6 de febrero de 1919 que Austria y Alemania debieran unirse definitivamente, formando una sola nación. El Tratado de Versalles, inspirado en el respeto a la libre determinación de los pueblos, impidió que Austria se incorporase a Alemania.

Posteriormente se firmaron los Tratados de Neuilly, Paris, Dorpat, Trianon, Sévres, Riga, Dorpat, en los que

se fijan respectivamente la paz entre Aliados y Bulgaria, Aliados y Rumanía, Estonia y Rusia, Aliados y Hungría, Aliados y Turquía, Polonia y Rusia y Finlandia y Rusia.

La puesta en marcha de este cúmulo de Tratados fué objeto de múltiples conferencias interaliadas. Ya durante las discusiones del Tratado de Versalles, se inició la divergencia entre Inglaterra y Francia, temerosa la primera de que Francia adquiriese una potencia militar excesiva y ordenando su política hacia el «espléndido aislamiento» que le permitía su posición insular, política que fué mantenida en vigor hasta el gobierno de Baldwin que pronuncia su famosa frase «la frontera inglesa no está en los blancos acantilados de Dover, sino en las orillas del Rin». Esta rectificación de criterio fué llevada al máximo por Churchill, el cual, fiel a su política de siempre, insiste en la necesidad de incrementar la potencia militar de Francia: «Necesitamos saber si la garantía de seguridad que representa el ejército francés es suficiente, porque de lo contrario las consecuencias de las equivocaciones serían terribles».

En la conferencia de Spa de 16 de julio de 1920, toman parte por primera vez delegados alemanes. Se trata sobre el desarme de Alemania y el reparto de indemnizaciones de guerra. Todo lo acordado fué letra muerta al cabo de poco tiempo.

El 15 de noviembre de 1920, se reúne la Asamblea de la S. de N. A esta primera reunión acudieron 41 Estados. Es curioso hacer resaltar que Estados Unidos de América, a cuyo presidente Wilson se debía la iniciativa de la constitución de esta S. de N. no tomó parte ni fué nunca miembro de la misma ya que el Congreso y Senado norteamericano opinó que el contenido del artículo 16 del pacto, comprometían hasta tal punto la libertad de acción de los Estados, que si éstos cumplían con su compromiso, era imposible conservar la neutralidad ante cualquier conflicto bélico posible.

El acuerdo de París es el que modifica el protocolo de Spa, y donde se presenta el informe Foch sobre la limitación de la Reichswerh, destrucción de material de guerra alemán, infracciones militares y aéreas del tratado de Versalles y se fija el importe de las reparaciones. A esta conferencia no fué invitado el Gobierno alemán.

Conferencia de Londres (7 de marzo de 1921).— Asiste el representante del Gobierno alemán, el cual declara la imposibilidad material por parte de Alemania, de cumplir los acuerdos de París, y en consecuencia los aliados acuerdan aplicar sanciones.

Conferencia de Wáshington (12 de noviembre de 1921). Esta conferencia tiene una importancia decisiva porque se acuerda los famosos coeficientes 5-5-3 que limitan la proporción del tonelaje de la marina de guerra entre Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Italia y Japón. Asimismo se limita el tonelaje de los acorazados a 35.000 toneladas.

Las obligaciones económicas derivadas de los tratados, así como las dificultades de los nuevos estados creados en Versalles llenan una etapa de gran inseguridad y al mismo tiempo permiten la especulación en gran escala.

Para solucionar el conflicto se producen una serie de conferencias, en líneas generales el problema es el siguiente: Los antiguos aliados deben pagar las deudas de guerra contraídas con Estados Unidos e Inglaterra, esta última sus deudas a Estados Unidos. Los nuevos estados han nacido con su economía hipotecada por estas obligaciones. Para cumplir los compromisos se confía en gran parte en que Alemania y Austria paguen las reparaciones, pero éstas, con su economía desorganizada por la reducción de territorio y convulsiones políticas, no pueden pagar las enormes obligaciones que les han sido impuestas. Para solucionarlo se va produciendo el siguiente círculo vicioso: Para que las Naciones puedan pagar sus deudas, Alemania debe pagar, para que Alemania pague necesita mercados y créditos para reconstruir su economía y por lo tanto la ayuda financiera de Norteamérica, la cual, de hecho, se ve obligada a crear una formidable industria alemana que perjudica la exportación de sus propios productos al extranjero.

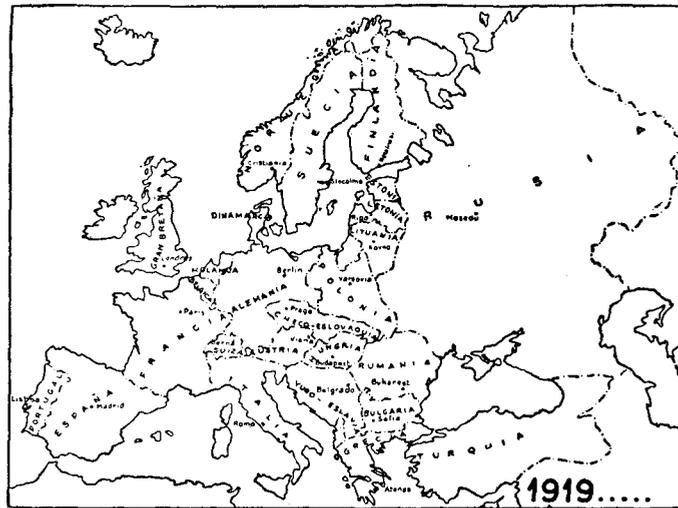
La primera de las conferencias de carácter económico son los protocolos austriacos de Ginebra (4 de octubre de 1922). Las reuniones se verifican dentro del marco de la S. de N. Su finalidad: estudiar la reconstrucción económica de Austria.

Reunión de Técnicos de Berlín (27 de octubre de 1922). Se estudia la posibilidad de una moratoria a favor de Alemania y la concesión de crédito y otros apoyos de índole bancaria.

Conferencia de Londres (9 de noviembre de 1922).— Tema: reparaciones.— Se estudia la propuesta de Mussolini.— Se estudia la posibilidad de una reducción de las mismas a 50 mil millones y moratoria de dos años.

Conferencia de París (5 de enero de 1923).— La comisión de reparaciones denuncia el incumplimiento del tratado. El 11 de enero Francia ocupa el Ruhr. En el mismo día se produce una de las grietas más graves en el bloque francoinglés. Lord Curzon, en nombre del gobierno de Su Majestad Británica, niega la legalidad de la ocupación francesa.

En las conferencias de Lausanne, que duran desde el noviembre de 1922 a febrero de 1923 y de abril a julio



PLURA UT UNUM

del mismo año, se trata nuevamente de la reconstrucción de Europa y se plantean las cuestiones petrolíferas del oriente medio. Mosul es el campo de batalla de los intereses anglo-franco-norteamericanos.

Plan Dawes.— El 9 de abril de 1924 el comité presidido por el norteamericano Dawes, para estudiar el sistema de pagos alemán, presenta un proyecto de regularización de pagos, en virtud del cual Alemania venía obligada a pagar a su comienzo una anualidad creciente por cuatro años y a partir del quinto año pagaría anualidad de 1.500 millones de marcos oro.

Conferencia de Locarno.— Esta conferencia representa el punto máximo de entusiasmo pacifista y bajo el nombre de «política de Locarno» fué designado durante mucho tiempo la política de buena vecindad y cumplimiento de los tratados. En ella tomaron parte Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Italia. Se fija el «statu-quo» de las fronteras fijadas en Versalles y el arreglo pacífico de las diferencias que puedan surtir entre los pueblos.

En el ambiente de franco idilio pacifista se inicia en mayo de 1926 la conferencia preparatoria del desarme. Se discute el potencial bélico, la capacidad de movilización humana e industrial y se pronuncian abundantes discursos. El pacifismo llega al máximo con el pacto Briand-Kellog, que al cabo de poco tiempo —26 de septiembre de 1928—, y dentro del marco de la S. de N. se convierte en un «Acuerdo General sobre soluciones pacíficas».

El problema de las reparaciones y la posibilidad de Alemania para hacer frente a los pagos se discute en un ambiente cada vez más favorable para Alemania y el plan Dawes que estaba en vigor queda modificado por el plan Young, el cual se mantiene en vigor hasta el año 1932 en que en la Conferencia de Lausanne, se acuerdan una serie de complicadas fórmulas financieras en las que en definitiva se pone fin al pago de las reparaciones por parte de Alemania, mediante la emisión de tres mil millones de marcos pagaderos al término de una moratoria de tres años y solamente el día en que la restauración de la economía alemana permita la colocación de estas obligaciones. En virtud de este acuerdo Alemania se vió descargada

del pago de 35 sobre las 37 anualidades previstas en el Plan Young, quedando comprendidas en esta suma global el amortizamiento e intereses de la moratoria Hoover.

A partir de ese momento en Francia se va desarrollando la sensación de aislamiento, ya que a consecuencia de la política Briand-Stresseman y la posición aislacionista británica, en ocasiones, Francia se encuentra desamparada en las conferencias internacionales y se inicia la política de formación de grupos que empieza Laval el año 1935 con el Acuerdo de Roma, para garantizar la independencia austriaca y el arreglo de las cuestiones mediterráneas pendientes con Italia y culminando con el pacto franco-soviético en mayo del mismo año.

El acercamiento entre Alemania y Gran Bretaña encuentra su fórmula adecuada con la firma del Acuerdo Naval anglo-alemán del 14 de junio de 1935, en donde se autoriza a Alemania el 33 % del tonelaje global inglés. La conveniencia de este Tratado deriva del fracaso absoluto de la Conferencia del Desarme, en la cual, por parte de Alemania se exigía la igualdad de derechos, mientras por parte del resto de las naciones, sin resolver este problema previo, se iba al estudio de la limitación de armamentos. La diferencia fundamental de criterio estribaba en que de aceptar el criterio alemán representaba en definitiva el rearme, mientras que las demás naciones y principalmente Francia intentaban detener el rearme alemán a base de planes super-pacifistas de imposible ejecución. Fracasada esta conferencia y Alemania, libre de trabas, inició su gigantesco rearme; por ello Inglaterra pretendió paralizarlo en el mar por medio del acuerdo franco-inglés.

La S. de N., falta de prestigio por sus múltiples fracasos en todas las cuestiones esenciales, culminando en las sanciones inoperantes a Italia por la cuestión de Etiopía, deja de ser un instrumento de política internacional y se vuelve claramente a los contactos directos entre los Estados, a la formación de Alianza y pactos que terminan con la Declaración de París del 6 de diciembre de 1938 entre Bounnet y Von Ribbentrop (nueve meses antes de iniciarse la guerra), en que se declara la posibilidad de un acuerdo perpetuo entre Alemania y Francia.

Juan Grenzner Montagut

Agosto 1948

PIO XI. - «Ubi arcano». (23 de diciembre de 1922)

«No hay paz de Cristo sino en el Reino de Cristo»

Síguese pues que la paz digna de tal nombre, es a saber, la tan deseada paz de Cristo, no puede existir si no se observan fielmente por todos en la vida pública y en la privada, las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Cristo; y una vez así constituida ordenadamente la sociedad puede por fin la Iglesia, desempeñando su divino encargo, hacer valer los derechos todos de Dios, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades.

En esto consiste lo que con dos palabras llamamos REINO DE CRISTO.



«ESPERABAMOS LA PAZ, Y ESTE BIEN NO VINO...»

Acababa el inmortal Pontífice Pío XI de ascender al Solio, inaugurando un Reinado de feliz Memoria y de trascendencia extraordinaria para la Iglesia, trascendencia que los grandes acontecimientos que todos hemos vivido — y la Esposa de Cristo ha superado — han puesto, cada vez más, de relieve. Acababa de ascender al Trono, el Grande Sucesor de Pedro, y ya preparaba una magistral Encíclica, que había de ser como la expresión de aquella inmensa bendición con que había inaugurado su Pontificado, urbi et orbi, sin reparos, bien que sin menoscabo del mantenimiento de sus derechos, aún bollados en aquella época por la pendiente cuestión romana que antes de finalizar la primera década de su ascensión había, tan felizmente, de resolver.

Esta Encíclica, verdadero programa de su labor futura, simbolizada por el lema de la Paz de Cristo en el Reino de Cristo, fué dada, por fin, en Roma, en las vísperas de Navidad — la Fiesta de la Paz por excelencia — el 23 de diciembre de 1922. Ella constituye el venerable objetivo de este número de CRISTIANDAD, y en modo alguno pretende oscurecerla, el presente artículo, con impertinentes comentarios. No tienen otro fin, las presentes líneas, que poner de relieve aquellos fragmentos, aquellas palabras del Papa, las más vivas, las más enérgicas, y enmarcarlas dentro de los acontecimientos de su época — que por caer dentro de nuestra generación, de otra parte, todos hemos vivido y permanecen en la memoria de todos —. Y hacer constar, una vez más, cómo la Voz del Pastor bueno fué tan providente como profética. Una vez más, Europa, en su delirio, no escuchó la palabra del Padre. Vino a su propia Casa, y los suyos no le recibieron. (Joh. 1-11). Más la Historia, y décadas preñadas de catástrofes se han encargado, rubricándolo en ruinas y en sangre, de vindicar su previsión paterna.

En 30 de junio de 1919 se firmó el Tratado de Versalles. A éste habían seguido los de St. Germain, de Trianon, de Sévres... Tratados... tratados... tratados...

Había cambiado la Geografía.

Quedaba disuelto el Imperio alemán fundado por Bismarck; sus colonias habían sido colocadas bajo Mandato; la mayor parte de ellas bajo el de Inglaterra y algunas bajo el de Francia (Declaración franco-británica de 10 de julio de 1919). Las oceánicas habían pasado al poder del Japón. La metrópoli había sido relativamente respetada, bien que el pasillo de Dantzig (la separación de la Prusia Oriental) era preludio infalible de nuevos conflictos.

Se había disuelto el Imperio Austro-Húngaro, y acababa de desaparecer con él una Institución que luego, la Historia y la Geografía, han demostrado hasta la saciedad lo necesaria que era para mantener una estabilidad y una feliz convivencia entre los pueblos danubianos. Macrocéfala, la insignificante República austríaca, se debatía en la más angustiosa miseria. El orgulloso y bravo pueblo magyar había sido materialmente despedazado. Y al conjuro la voz wilsoniana de la «resurrección de los pueblos» y de su «libre determinación», una serie de nacionalidades, harto discutibles, surgían, afectadas no sólo de la herencia de un común vínculo sectario, germinado en odios, sino de otro defecto, quizá el más grave que puede ostentar toda obra política: la improvisación.

Se había disuelto el Imperio turco. Justo castigo, es cierto, que en la hora de la Providencia había, por fin, sonado para el que había sido enemigo secular del nombre cristiano. Mas la destrucción del viejo solar de la barbarie no había sido llevada al cabo bajo ningún signo de Cruzada. Las tropas de Allenby, que en 1917 habían «liberado» los Lugares Santos, no tenían, ciertamente, nada de Godofredos. Su objetivo no había sido el de rescatar el Santo Sepulcro, sino que visaba, más que otra cosa, a la ocupación del lugar estratégico que es y será siempre el auténtico centro del Mundo: camino de la India, y al mismo tiempo salida natural del misterioso líquido que mueve los motores de las modernas naves del mar y aire. Y menos trataban de instaurar ahora una cristiana Monarquía, ungida de rodillas sobre el terreno sacro de la Redención; por el contrario, si la Media Luna se eclipsaba en Constantinopla, adquiría renovado creciente con el resurgir de los pueblos árabes que se beneficiaban de las intrigas de Lawrence, y se producía el fenómeno paradójico con ello en definitiva, de un insospechado despertar del viejo Islam.

Había cambiado la Geografía, y los Tratados de Paz, dictados, unilaterales, se vinculaban a una Sociedad de Naciones que no era más que una sociedad de vencedores que no atinaban a impedir el resurgimiento de los vencidos. No se «había conseguido todavía la paz» según expresaban las palabras pontificias...

NI PARA LA SOCIEDAD NI PARA LOS PUEBLOS...

«... Nadie hay que ignore que ni para la sociedad ni para los pueblos se ha conseguido todavía una paz verdadera después de la guerra calamitosa, y que todavía se echa de menos la tranquilidad activa y fructuosa que todos desean. Pero de este mal es preciso ante todo examinar la grandeza y gravedad, e indagar después las causas y las raíces, si se quiere, como Nos queremos, poner el oportuno remedio...»

**«ESPERABAMOS LA PAZ,
Y ESTE BIEN NO VINO...»**

Admirablemente cuadran a nuestra edad aquellas palabras de los Profetas: «Esperamos la paz, y este bien no vino; el tiempo de la curación, y he aquí el terror (Jer. 8, 15); el tiempo de restaurarnos, y he aquí a todos turbados (Jer. 14, 19). Esperamos la luz, y he aquí las tinieblas...; y la justicia, y no viene; la salud, y se ha alejado de nosotros (Is. 59, 9, 11). Pues aunque hace tiempo en Europa se han de puesto las armas, sin embargo, sabéis cómo en el vecino Oriente se levantan peligros de nuevas guerras, y allí mismo, en una región inmensa...

¡ Parecía resonar histórica sobre los ámbitos de Europa la carcajada del Destino! Era — la fecha de la Encíclica — el 23 de diciembre de 1922. Hacía algo más de cinco años que en el momento en que la suerte de las armas se hallaba precisamente — prueba de imparcialidad — más dudosa, la voz de otro Papa, del ilustre predecesor del que ahora hablaba, Benedicto XV, se había dirigido a ambos beligerantes. Primero de agosto de 1917. Una proposición de paz honrosa para las dos partes. Una proposición que había sido recogida por el bando que ya se sentía más débil, y que había sido rechazada por el adalid del que se sabía más fuerte: Wilson, desde el olimpo de su elevada terrenal magistratura. A la alta y providente previsión del Vicario de Cristo, había osado el Presidente americano, constituido en santón de todas las utopías, oponer sus famosos 14 puntos... ¿Para qué el Mundo había de fijar sus ojos en Roma, si desde lo alto del Capitolio, allí en Washington, rodeado de todos los prestigios modernos, un *gentleman* daba fórmulas elevadas de paz y de liberación? ¿No era más propio de nuestros tiempos aquella solemne reunión de fracs y de *smockings* que aquella otra: la «caduca» visión de una Tiara y de unas púrpuras? ¡Woodrow Wilson! ¡Pocas veces la voz profética fué tan exacta: «Esperábamos la paz... Esperábamos la luz...», porque la ilusión de la utopía se extendió por el mundo todo. El campesino sobre su tierra, el obrero sobre su máquina, por un momento la Humanidad toda quedó como embobada. Se creyó en Versalles, se creyó en el «Covenant», se creyó en todo... Bajo la augusta sombra del superhombre que llegaba de allende el Atlántico, Clemenceau, Lloyd George, Orlando, Venizelos — ¡reunión bien poco canonizable! —, no podrían menos que procurar un milenio de paz a la sociedad atormentada... Todos creyeron en el Presidente... todos menos — signo precisamente de los tiempos — sus propios «súbditos». Mientras Europa caía delante de él en adoración, se promovía, en su propio feudo, en la poderosa República americana, una corriente de opinión contraria, casi furiosa, que había de derribarle primero y llevarle a la tumba después... ¡Woodrow Wilson, éxtasis de Europa, les resultaba a los *yankees* «poco yankee»!

«Esperábamos la luz y he aquí las tinieblas...» Y las tinieblas volvieron, muy presto. La poderosa Unión, puntal y germen de la flamante Sociedad de las Naciones, era la primera en retirarse, y, con ello, le restaba su más esencial puntal, su máximo prestigio. «Shakespeare no hubiera podido imaginar tragedia mayor que el fin de Woodrow Wilson...», dice Maurois en su *Historia de los Estados Unidos*. Aún recordamos aquella fotografía histórica en la que aparece el Presidente, cuyos oídos aún halagaban las aclamaciones de Europa, descendiendo, derrotado, las escalinatas de la gran Cámara... El vaticinio de Benedicto XV no se había hecho esperar mucho... recientes aún los lauros de la Victoria, el adalid principal se separaba del equipo y establecía, unilateralmente, su «paz separada», ¡cuán presto se derrumbaba el tinglado de los hombres...!

PIO XI. - «Ubi arcano»

El más eficaz trabajo por la paz

... De todo lo cual resulta claro que no hay paz de Cristo sino en el Reino de Cristo, y que no podemos nosotros trabajar con más eficacia para afirmar la paz que restaurando el Reino de Cristo.

Cuando, pues, el Papa Pío X se esforzaba por «restaurar todas las cosas en Cristo», como obrando inspirado por Dios, estaba preparando la obra de pacificación que fué después el programa de Benedicto XV.

En el vecino Oriente... Cuando el Santo Padre Pío XI escribía las presentes líneas, se hallaba en su punto crítico una guerra misteriosa, último chispazo quizá de la llamada «cuestión de Oriente», que durante casi dos siglos ha constituido una de las entrañas de la Historia... la guerra greco-turca. Grecia, empujada tras cortina por Inglaterra hacia la plenitud de su reconstitución: Grecia, llegando hasta Constantinopla — la antigua imperial Bizancio —, y extendiéndose por las orillas de Asia Menor, vieja sede de las helénicas Esmirnas y Efesos; jónicos emporios del pasado. ¿Qué pretendía la astuta Albión, a la que el renovado aislacionismo norteamericano devolvía — por poco tiempo, ¡ay! — el cetro de las intrigas mundiales, con esta maniobra de gran estilo? ¿Hay que buscar, como razón única, el solo motivo de las apetencias comerciales del trío Lloyd George, Venizelos, Basil Zhaharoff, agentes de la Vickers, fábrica de armamentos? ¡Miseros motivos éstos para fenómenos de tal envergadura! ¿Se explica totalmente, incluso, por el deseo inglés de remachar la obra de Lawrence, con la disolución total del viejo poder otomano, favoreciendo los nuevos Estados árabes, y asegurando así para los buques del Almirantazgo las vías del gran oleoducto? Mezquino concepto de las tragedias de la Historia tendrá quien se satisfaga con razones tan simplistas. Más prudente será quien adivine en estas gigantes maquinaciones la resultante de los factores citados y de otros muchos que se pudieran recordar; y no sería visionario quien recurriese a un eterno designio: el de la humillación de Francia, que hubo de morder el polvo en estos tiempos en sus pretensiones a gran potencia petrolífera a través del fracaso de la gestión Franklin Buillon en los asuntos de Mossul. Al sectario objetivo de la desaparición, en el Próximo Oriente, de la única Potencia necesariamente protectora de los intereses católicos, aun a veces mal de su grado. Sea como sea, un Mustafá Kemal zanjó la cuestión, siquiera provisionalmente, y en sentido contrario a no pocos de aquellos designios... mas la cuestión quedaba. Y la cuestión ha continuado hasta hace poco, hasta que con Dentz cayó el último baluarte oriental del tricolor francés, y, ahora, con la evacuación británica, queda la vieja tierra predestinada y misteriosa, pasto libre para la lucha entre los hijos de Sara y los de Agar...

«...Y allí mismo, en una región inmensa...» Cuando escribía el gran Pontífice estas certeras frases, Rusia se debatía aún en el tremendo parto... Denikin, Koltchak, Wrangel, uno tras otro, los ejércitos blancos, abandonados de Occidente, traicionados por aquella Inglaterra que parecía haber de ser la primera interesada en restaurar los viejos blancos zares, con el fin de evitar que surgiesen otros, rojos y mayormente imperialistas, se batían en retirada. Y la región inmensa era un caos «lleno de horrores y miserias». Caos que ha dado al fin su fruto, el actual gran Monstruo...

«...Y no están todavía apagadas las viejas rivalidades...» Todas ellas, lejos de apagarse, en aquella época recibían ya renovado pábulo... Alemania se levantaba y restañaba sus heridas. Era ya el momento de Rapallo, primer contacto misterioso germano-ruso que había de tener a Europa en suspenso durante dieciocho años... No era aún el momento de las primeras arrogancias, del puñetazo de Stressemann, pero ya se adinaba la convalecencia del rubio Sigfrido, que provocaba escalofríos en su vecino, el asustado galo, que no podía siquiera gozar las mieles de la victoria tan a duras penas obtenida... La Gran Bretaña volvía a su eterna política continental del péndulo, y era la primera en ayudar al vencido; no ciertamente por caridad ni por secundar las generosas directivas papales, sino con vistas a impedir una nueva floración de Francia... e Italia misma era escenario de un movimiento extraño, misterioso, pero movimiento de trascendencias tremendas y que había de dar color y sentido definitivos a la primera mitad entera del siglo xx...

SABEIS COMO EN EL VECINO ORIENTE...

«... Sabéis cómo en el vecino Oriente se levantan peligros de nuevas guerras, y allí mismo, en una región inmensa como antes hemos dicho, todo está lleno de horrores y miserias, y todos los días una ingente muchedumbre de infelices, sobre todo de viejos, de mujeres y niños, mueren de hambre, de peste y por los saqueos; y dondequiera que hubo guerra no están todavía apagadas las viejas rivalidades, que se dan a conocer: o con disimulo en los asuntos políticos, o de una manera encubierta en la variedad de los cambios monetarios, o sin rebozo en las páginas de los diarios o periódicos...»

PIO XI. - «Quas primas» (11 de diciembre de 1925)

La esperanza del Reino de Cristo

¡Qué felicidad podríamos gozar si los individuos, las familias y las sociedades se dejaran gobernar por Cristo!

Entonces, en realidad, usando las palabras que León XIII, nuestro predecesor, dirigía hace veinticinco años a todos los Obispos del orbe católico en su Encíclica *Annum Sacrum*, «por fin nos será posible cicatrizar tantas heridas; entonces todo derecho reverdecerá con la esperanza de obtener su pristina autoridad, retornarán los ornatos de la paz, y los hombres dejarán caer las espadas y soltarán de sus manos las armas, cuando todos se someterán al imperio de Cristo y espontáneamente le obedecerán, y toda lengua confesará que Nuestro Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre.»

«... SE JUNTAN LAS DISCORDIAS INTESTINAS...»

«Y lo que es más deplorable, a las externas enemistades de los pueblos se juntan las discordias intestinas, que ponen en peligro no sólo los ordenamientos sociales, sino la misma trabazón de la sociedad...»

«Debe contarse en primer lugar la «lucha de clases» que, inveterada ya como llaga mortal en el mismo seno de las naciones, inficiona las obras todas, las artes, el comercio; en una palabra, todo lo que contribuye a la prosperidad pública y privada...»

Guerras civiles, cuestión social... En sus miles de formas, las discordias intestinas seguían minando las naciones. Aun las más felices entre las victoriosas, aun las que llevaban la batuta del mundo, se debatían en luchas políticas internas y estériles. Tanto más aquellos otros países que se veían obligados a liquidar un tremendo pasado, incluyendo en ellos a no pocos de los neutrales... Es la época en que la sociedad, para no morir, en que las naciones para hallar en alguna forma un dique ante el peligro de disolución y de bolchevismo, recurren a la dictadura... La italiana, brillante y originalísima, daba la pauta. Y en una forma u otra — nunca excesivamente lejana al modelo que había surgido en la Piazza del Santo Sepolero, de Milán — aquí y allí surgían formas autoritarias que se oponían al exceso del anarquismo o del comunismo... Primo de Rivera, Mustafá Kemal, no pocos jefes de repúblicas americanas, preludiaban la nueva forma que, al cabo de pocos años, debía hallar su más enérgica expresión en el advenimiento del Nazismo... Paradójicamente, la misma Rusia, seno de la disolución y del desorden, debía recurrir a forma análoga para poder persistir y mantenerse capaz de servir el veneno a los demás... Mas no era ésta la única paradoja. Cuando allá, en la inmensa estepa que ocupa en extensión una tercera parte del globo, agonizaban los blancos cosacos de Wrangel y de Koltchak, pretendiendo restaurar un orden ya imposible, en el viejo mundo liberal florecía — canto del ganso, ya que no del cisne — la última manifestación del capitalismo. 1920 a 1929 marca el apogeo de los grandes trusts. Es la época en que la lucha de la Standard y de la Shell, arrastrando consigo la rivalidad anglovanquee, se extiende hacia todos los campos petrolíferos, actuales y potenciales, del Globo. Deterding y Rockefeller. Revoluciones misteriosas en Venezuela, trastornos en Irak, agitaciones en Arabia... y, en fin, mártires auténticos en Méjico, donde la codicia del oro negro convergía con los programas de la Secta. Es la época grande de los Bata, de los Kreuger. En España mismo sabemos de ello. Un Loewenstein se apodera de nuestras más vitales redes eléctricas, y cuando tras su derrota financiera se precipita desde lo alto del avión, la espuma de nuestros saltos de agua pasa al control de otro israelita, Daniel Heineman... Son los grandes tiempos de los Pierpont, Morgan, de los Ford, de las colosales concentraciones que en América reciben los nombres de la Dupont de Nemours y de la General Motors... Y ni Hitler ni Mussolini, con toda su inicial energía, pese a sus propios discursos, llegan a darse cuenta de la potencia inmensa de las serpientes del dinero, enroscadas en el Ruhr, en la cuenca del Po, en todos los centros industriales del mundo, tanto más en su propia casa...

Son grandes tiempos, hasta que en 1929 llegó el enorme «crac». La Bolsa neoyorquina quebraba... y la «debâcle» financiera había de marcar el fin de toda una época... surgía desde entonces, con toda su pesadez, con toda su burocracia, con toda su esterilidad y en todas partes, un nuevo fantasma: la intervención del Estado, origen de nuevas calamidades, incluso origen de nuevas guerras.

FIRMOSE, SÍ, LA PAZ SOLEMNEMENTE ENTRE LOS BELIGERANTES...

«Firmóse, sí, la paz solemnemente entre los beligerantes, pero quedóse escrita en los documentos públicos, mas no grabada en los corazones: vivo está todavía en éstos el espíritu bélico, y de él brotan cada día mayores daños a la sociedad.»

Certera visión la del Papa de la Paz de Cristo en el Reino de Cristo. Tres lustros después, antes de rendir su intrépida, su fiel alma al Creador — *Fides intrepida* —, había de ofrecer su vida, que así fueron sus textuales palabras, para procurar a Europa unos meses aún de respiro y de reflexión. Eran los días de Munich, cuando se detuvo la tragedia, no por la insuficiente habilidad de un Mussolini, menos aún por la triste diplomacia del «paraguas» o de la timidez de un Chamberlain o de un Deladier, sino por el supremo sacrificio de un Pontífice anciano que lograba de Dios, arrancado — por así decir — por la violencia, un último plazo que Europa no había de aprovechar. Cuando este inmortal sucesor de Pedro subió al Solio, amargamente manifestaba: «Firmóse, sí, la paz solemnemente...», pero añadía: «mas no quedó grabada en los corazones...». Largos años de labor, *clama, ne cesses*, en pro de la Paz, cada día más lejana, eran eco de los silbidos del Buen Pastor, afanoso detrás de sus rebeldes ovejas... Mas la voz del Papa ha quedado, vencedora, ante el Mundo todo y ante la Historia una vez más, de que éste, si se pierde, es siempre por culpa de sus propios pecados y de su misma contumacia. Como los fantasmas del antes citados Shakespeare, su propia responsabilidad se alza acusadora sobre sus inmensas ruinas, predichas por la voz intrépida del Papa Aquiles Ratti desde el siguiente día que siguió al acceso a la alta Cátedra en la memorable y profética Encíclica *Ubi Arcano*.

Luis Creus Vidal

TODOS ESTOS MALES PROCEDEN DEL INTERIOR

PIO XI

La Encíclica «UBI ARCANO»

23 diciembre 1922

Sobre la PAZ DE CRISTO EN EL REINO DE CRISTO

(FRAGMENTOS)

Tratando de exponer en el presente número la oportunidad histórica de la aparición de la Encíclica Ubi arcano, ante el fracaso de los intentos para la paz mundial basados en principios erróneos e ilusiones naturalistas, presentamos a continuación un fragmento de la primera parte de la Encíclica en la que Pío XI expone el estado del mundo en los años inmediatos a la primera guerra mundial, con objeto de señalar y subrayar la actualidad de la doctrina salvadora que se propone en ese importantísimo documento, doctrina cuyo núcleo se contiene en los textos que publicaremos en un número próximo.

Nadie hay que ignore que ni para los hombres en particular, ni para la sociedad, ni para los pueblos, se ha conseguido todavía una paz verdadera después de la guerra calamitosa, y que todavía se echa de menos la tranquilidad activa y fructuosa que todos desean. Pero de este mal es preciso ante todo examinar la grandeza y gravedad, e indagar después las causas y las raíces, si se quiere, como Nos queremos, poner el oportuno remedio. Y esto es lo que por deber de nuestro apostólico oficio nos proponemos co-

menzar con esta encíclica, y esto lo que nunca después cesaremos de procurar. Es decir, que así como las condiciones de los presentes tiempos son las mismas que tanto preocuparon a Benedicto XV, nuestro predecesor, en todo el tiempo de su pontificado, es lógico que los mismos pensamientos y cuidados que El tuvo Nos mismo los hagamos nuestros. Y es de desear que todos los buenos tengan un mismo sentir y querer con Nos, y que con Nos trabajen para impetrar de Dios en favor de los hombres una reconciliación de verdad y duradera.

LOS MALES PRESENTES

Admirablemente cuadran a nuestra edad aquellas palabras de los profetas: **Esperamos la paz, y este bien no vino; el tiempo de la curación, y he aquí el terror; el tiempo de restaurarnos, y he aquí a todos turbados. Esperábamos la luz, y he aquí las tinieblas...; y la justicia, y no viene; la salud, y se ha alejado de nosotros.** Pues aunque hace tiempo que en Europa se han depuesto las armas, sin embargo, sabéis cómo en el vecino Oriente se levantan peligros de nuevas guerras, y allí mismo, en una región inmensa, como antes hemos dicho, todo está lleno de horrores y miserias, y todos los días una ingente muchedumbre de infelices, sobre todo de viejos, de mujeres y niños, mueren de hambre, de peste y por los saqueos; y dondequiera que hubo guerra no están todavía apagadas las viejas rivalidades, que se dan a conocer, o con disimulo en los asuntos políticos, o de una manera encubierta en la variedad de los cambios monetarios, o sin rebozo en las páginas de los diarios y periódicos; y hasta invaden los confines de aquellas cosas que por su naturaleza deben permanecer extrañas a toda lucha acerba, como son los estudios de las artes y de las letras.

Falta la paz internacional

De ahí que los odios y las mutuas ofensas entre los diversos Estados no den tregua a los pueblos, ni perduren solamente las enemistades entre vencidos y vencedores, sino entre las mismas naciones vencedoras, ya que las menores se quejan de ser oprimi-

das y explotadas por las mayores y las mayores se lamentan de ser el blanco de los odios y de las insidias de las menores. Y los Estados todos, sin excepción, experimentan los tristes efectos de la pasada guerra; peores, ciertamente, los vencidos, y no pequeños los mismos que no tomaron parte alguna en la guerra. Y los dichos males van cada día agravándose más por irse retardando el remedio; tanto más que las diversas propuestas y las repetidas tentativas de los hombres de Estado para remediar tan tristes condiciones de cosas han sido inútiles, si ya no es que las han empeorado. Por todo lo cual, creciendo cada día el temor de nuevas guerras y más espantosas, todos los Estados se ven casi en la necesidad de vivir preparados para la guerra y con esto quedan exhaustos los erarios, se pierde el vigor de la riqueza y padecen gran menoscabo los estudios y la vida religiosa y moral de los pueblos.

Faltan la paz social y política

Y lo que es más deplorable, a las externas enemistades de los pueblos se juntan las discordias intestinas, que ponen en peligro no sólo los ordenamientos sociales, sino la misma trabazón de la sociedad.

Debe contarse en primer lugar «la lucha de clases», que inveterada ya como llama mortal en el mismo seno de las naciones inficiona las obras todas, las artes, el comercio; en una palabra, todo lo que contribuye a la prosperidad pública y privada. Y este

mal se hace cada vez más pernicioso por la codicia de bienes materiales de una parte y de la otra por la tenacidad en conservarlos, y en ambas dos por el ansia de riqueza y de mando. De aquí las frecuentes huelgas voluntarias y forzosas; de aquí los tumultos públicos y las consiguientes represiones, con descontento y daño de todos.

Añádanse las luchas de partido para el gobierno de la cosa pública, en las que las partes contendientes suelen de ordinario hostilizarse con la mira puesta, no sinceramente, según las varias opiniones, en el bien público, sino en el logro del propio provecho con daño del bien común. Y así vemos cómo van en aumento las conjeturas, cómo se originan insidias, atentados contra los ciudadanos y contra los mismos ministros de la autoridad; cómo se acude al terror, a las amenazas, a las francas rebeliones y a otros desórdenes semejantes, tanto más perjudiciales cuanto mayor es la parte que en el gobierno tiene el pueblo, cual sucede con las modernas formas representativas. Las cuales formas de gobierno, si bien no están condenadas por la doctrina de la Iglesia (como no está condenada forma alguna de régimen justo y razonable), sin embargo, conocido es de todos cuán fácilmente se prestan a la maldad de las facciones.

Falta la paz doméstica

Y es verdaderamente doloroso ver cómo un mal tan pernicioso ha penetrado hasta las raíces mismas de la sociedad, es decir, hasta en la familia, cuya disgregación, hace tiempo iniciada, ha sido como nunca favorecida por el terrible azote de la guerra, merced al alejamiento del techo doméstico de los padres y de los hijos y merced a la licencia de costumbres, en muchos modos aumentada. (...)

De ahí que como el mal que afecta a un organismo o a una de sus partes principales hace que también los otros miembros, aun los más pequeños, sufran, así también es natural que las dolencias que hemos visto afligir a la sociedad y a la familia alcancen también a cada uno de los individuos. Ve-

mos, en efecto, cuán extendida se halla entre los hombres de toda edad y condición una gran inquietud de ánimo que les hace exigentes y díscolos, y como se ha hecho ya costumbre el desprecio de la obediencia y la impaciencia en el trabajo. Observamos también cómo ha pasado los límites del pudor la ligereza de las mujeres y de las niñas, especialmente en el vestir y en el danzar, con tanto lujo y refinamiento que exacerba las iras de los menesterosos. Vemos, en fin, cómo aumenta el número de los que se ven reducidos a la miseria, de entre los cuales se reclutan a bandadas los que sin cesar van engrosando el ejército de los perturbadores del orden. (...)

Falta la paz religiosa

Y a todos estos males aquí enumerados vienen a poner el colmo aquellos que por cierto **no percibe el hombre animal**, pero que son, sin embargo, los más graves de nuestro tiempo. Queremos decir los daños causados en todo lo que se refiere a los intereses espirituales y sobrenaturales, de los que tan íntimamente depende la vida de las almas; y tales daños, como fácilmente se comprende, son tanto más de llorar que las pérdidas de los bienes terrenos, cuanto el espíritu se aventaja a la materia. Porque fuera del tan extendido olvido de los deberes cristianos arriba recordado, cuán grande pena nos causa, venerables hermanos, lo mismo que a vosotros, el ver que de tantas iglesias destinadas por la guerra a usos profanos no pocas están todavía sin abrirse al culto divino; que muchos seminarios cerrados entonces y tan necesarios para la formación de los maestros y guías de los pueblos, no pueden todavía abrirse; que en todas partes haya disminuído tanto el número de sacerdotes — arrebatados unos por la guerra mientras se ocupaban en el misterio sagrado, extraviados otros de su santa vocación por la extraordinaria gravedad de los peligros, y que, por lo mismo, en muchos sitios se vea reducida al silencio la predicación de la palabra divina, tan necesaria **para la edificación del cuerpo místico de Cristo**. (...)

CAUSAS DE ESTOS MALES

Hasta aquí hemos hablado de los males de estos tiempos. Indaguemos ahora sus causas más detenidamente, si bien ya, sin poderlo evitar, algo hemos indicado.

Y ante todo parécenos oír de nuevo al divino Consolador y Médico de las humanas enfermedades repetir aquellas palabras: **Todos estos males proceden del interior**.

El olvido de la caridad

Firmóse, sí, la paz solemnemente entre los beligerantes, pero quedóse escrito en los documentos públicos, mas no grabada en los corazones; vivo está todavía en éstos el espíritu bélico y de él brotan cada día mayores daños a la sociedad. Porque el derecho de la fuerza paseóse mucho tiempo triunfante por todas partes, y poco a poco fué apagando en los hombres los sentimientos de benevolencia y compasión, que, recibidos de la naturaleza, son por la ley cristiana perfeccionados, y hasta la fecha no han vuelto a renacer ni con la reconciliación de una paz hecha más en apariencia que en realidad. De aquí que el odio, al que se han habituado los hombres por lar-

go tiempo, se haya hecho en muchos una segunda naturaleza, y que predomine aquella ley ciega que el Apóstol lamentaba sentir en sus miembros guerreando contra la ley del espíritu. Y así sucede con frecuencia que el hombre no parece ya, como debería considerarse, según el mandamiento de Cristo, hermano de los demás, sino extraño y enemigo; que, perdido el sentimiento de la dignidad personal y de la misma naturaleza humana, sólo se tiene cuenta con la fuerza y con el número, y que procuren los unos oprimir a los otros por el solo fin de gozar cuanto puedan de los bienes de esta vida.

El ansia inmoderada de los bienes de la tierra

Nada más ordinario entre los hombres que desear los bienes eternos que Jesucristo propone a todos continuamente por medio de su Iglesia y apetecer, insaciables, la consecución de los bienes terrenos y caducos. Ahora bien, los bienes materiales, por su misma naturaleza, son de tal condición que en el buscarlos desordenadamente se halla la raíz de todos los males, y en especial del descontento y de la degradación moral de las luchas y de las discordias.

En efecto, por una parte, esos bienes, viles y finitos como son, no pueden saciar las nobles aspiraciones del corazón humano, que, criado por Dios y para Dios, se halla necesariamente inquieto mientras no descansa en Dios. Por otra parte, como los bienes del espíritu, comunicados con otros, a todos enriquecen, sin padecer mengua; así, por el contrario, los bienes materiales, limitados como son, cuanto más se reparten tanto menos tocan a cada uno. De donde resulta que los bienes terrenos, incapaces de contentar a todos por igual, ni de saciar plenamente a ninguno, son causas de divisiones y de tristeza, verdadera **vanidad de vanidades y aflicción del espíritu**, como las llamó el sabio Salomón después de bien experimentado. Y esto que acaece a los individuos acaece lo mismo a la sociedad. **¿De dónde nacen las guerras y contiendas entre vosotros?**, pregunta Santiago Apóstol. **¿No es verdad que de vuestras pasiones?**

Las tres concupiscencias

Porque la **concupiscencia de la carne**, o sea el deseo de placeres, es la peste más funesta que se puede pensar para perturbar las familias y la misma sociedad; de la **concupiscencia de los ojos**, o sea de la codicia de tener, nacen las despiadadas luchas de las clases sociales, atenta cada cual en demasía a sus propios intereses; y la **soberbia de la vida**, es decir, el ansia de mandar a los demás, ha llevado a los partidos políticos a contiendas tan encarnizadas que no se detienen ni ante la rebelión, ni ante el crimen de lesa majestad, ni ante el parricidio mismo de la patria.

Y a esta intemperancia de las pasiones, cuando con el especioso manto del bien público y del amor a la patria, es a quien hay que atribuir las enemistades internacionales. Pues aun este amor patrio, que de suyo es fuerte estímulo para muchas obras de virtud y de heroísmo cuando está dirigido por la ley cristiana, es también fuente de muchas injusticias cuando, pasados los justos límites, se convierte en amor patrio desmesurado. Los que de este amor se dejan llevar olvidan no sólo que los pueblos todos están unidos entre sí con vínculos de hermanos, como miembros que son de la gran familia humana, y que las otras naciones tienen derecho a vivir y a prosperar, sino también que no es lícito ni conveniente separar lo útil de lo honesto. Porque la **justicia eleva a las gentes y el pecado hace miserables a los pueblos**. Y si el obtener ventajas para la propia familia, nación o ciudad, con daño de los demás, puede parecer a los hombres una obra gloriosa y magnífica, no hay que olvidar, como nos advierte San Agustín, que ni se verá libre del temor de la ruina; **vitrea laetitia fragiliter splendida, cui timeatur, horribilius ne repente frangatur**.

El olvido de Dios

Pero el que se haya ausentado la paz, y que después de haberse remediado tantos males todavía se la eche de menos, tiene que tener causa más honda que la que hasta ahora hemos visto. Porque ya mucho antes que estallara la guerra europea venía preparándose por culpa de los hombres y de las sociedades la principal causa engendradora de tan grandes calamidades, causa que debía haber desaparecido con la misma espantosa grandeza del conflicto si los hombres hubieran entendido la significación de tan grandes acontecimientos. **¿Quién no sabe aquello de la Escritura: Los que abandonaron al Señor serán consumidos?**; ni son menos conocidas aquellas gra-

visimas palabras del Redentor y Maestro de los hombres, Jesucristo: **Sin mí no podéis hacer nada, y aquellas otras: El que no allega conmigo, dispersa.**

Sentencias éstas de Dios que en todo tiempo se han verificado, y ahora sobre todo las vemos realizarse a nuestros mismos ojos. Alejáronse en mal hora los hombres de Dios y de Jesucristo, y por eso precisamente de aquel estado feliz han venido a caer en este torbellino de males, y por la misma razón se ven frustradas y sin efecto la mayor parte de las veces las tentativas para reparar los daños y para conservar lo que se ha salvado de tanta ruina. Y así, arrojado Dios y Jesucristo de las leyes y del gobierno, haciendo derivar la autoridad, no de Dios, sino de los hombres, ha sucedido que, además de quitar a las leyes las verdaderas y sólidas sanciones y los primeros principios de la justicia, que aun los mismos filósofos paganos, como Cicerón, comprendieron que no tener su apoyo sino en la ley eterna de Dios, han sido arrancados los fundamentos mismos de la autoridad, una vez desaparecida la razón principal de que unos tengan el derecho de mandar y otros la obligación de obedecer. Y de ahí las violentas agitaciones de toda la sociedad, falta de todo apoyo y defensa, mientras los partidos luchan por alcanzar el poder, atentos a los propios intereses y no a los de la patria.

La exclusión de Dios de la familia

Es también ya cosa decidida que ni Dios ni Jesucristo han de presidir el origen de la familia, reducido a mero contrato civil el matrimonio, que Jesucristo había hecho un **sacramento grande**, y había querido que fuese una figura santa y santificante, del vínculo indisoluble con que El se halla unido a su Iglesia. Y debido a esto hemos visto frecuentemente cómo en el pueblo se hallan obscurecidas las ideas y amortiguados los sentimientos con que la Iglesia había rodeado este germen de la sociedad que se llama familia; vemos perturbados el orden doméstico y la paz doméstica; cada día más insegura la unión y la estabilidad de la familia; con tanta frecuencia profanada la **santidad conyugal con el ardor de sórdidas pasiones** y por ansia mortífera de las más viles utilidades, hasta quedar inficionadas las fuentes mismas de la vida, tanto de las familias como de los pueblos.

Finalmente se ha querido prescindir de Dios y de su Cristo en la educación de la juventud; pero necesariamente se ha seguido, no ya que la religión fuese excluida de las escuelas, sino que en ellas fuese de una manera oculta o patente combatida, y que los niños se llegasen a persuadir que para bien vivir son de ninguna o poca importancia las verdades religiosas, de las que nunca oyen hablar, o si oyen, es con palabras de desprecio. Pero así excluidos de la enseñanza Dios y su ley, no se ve ya el modo de que pueda educarse la conciencia de los jóvenes en orden a evitar el mal y a llevar una vida honesta y virtuosa; ni tampoco cómo pueden irse formando para la familia y para la sociedad hombres morigerados, amantes del orden y de la paz, aptos y útiles para la común prosperidad.

Desatendidos, pues, los preceptos de la sabiduría cristiana, no nos debe admirar que las semillas de discordias sembradas por doquiera en terreno bien dispuesto viniesen por fin a producir aquella tan desastrosa guerra, que lejos de apagar con el cansancio los odios entre pueblos y entre las diversas clases sociales, los encendió mucho más con la violencia y la sangre.

ANTIGÜEDAD DE LA CREENCIA ASUNCIONISTA EN VALENCIA

El voto asuncionista de nuestra Archidiócesis en las presentes fiestas del XXV aniversario de la Coronación de la Virgen de los Desamparados, nos brinda ocasión oportuna de traer a la memoria la fe de nuestros mayores en este misterio.

Del siglo XIII arranca nuestra peculiar devoción a este singular privilegio de María, por herencia que nos legó el glorioso Rey Conquistador, Don Jaime I. Baste recordar aquella famosa *Pregaria* que trae la *Crónica* (CCCC-LXXXIX), cuando, acosada su nave por recio temporal en un punto muy lejano del Mediterráneo, vióse tan desamparado de toda humana esperanza, que sólo acertó a encomendarse con mucho fervor a *Nostra Dona Sancta Maria de la Seu de Valencia*.

Notablemente incrementada esta fe mariana por el pábulo que le proporcionaron los arzobispos Santo Tomás de Villanueva y Beato Juan de Ribera, la Asunción de Nuestra Señora es titular de la iglesia madre, la S. I. Catedral de Valencia; de las dos colegiadas insignes de Játiva y Gandía, y de otras diez cabezas de arciprestazgo: Albaida, Alcoy, Carlet, Concentaina, Denia, Jijona, Liria, Pego, Torrente y Villajoyosa, y de un sinnúmero de iglesias parroquiales, hasta el punto de que puede afirmarse sin temor a errar que, en nuestra Diócesis, no hay una sola iglesia donde no se levante un altar dedicado a María Santísima en su Asunción; que no hay un pueblo en el que la fecha del 15 de agosto no sea la fiesta principal de todo el año o cuando menos una de las más importantes.

¿Quién hay que desconozca lo frecuente que es el que a las niñas se les imponga el nombre de Asunción en el bautismo, siendo seguro que hay alrededor de veinte mil mujeres así llamadas en estas tierras?

Ciertamente podemos afirmar que para los valencianos la piadosa creencia en la Asunción de María en cuerpo y alma al Cielo es algo nativo, porque lo llevamos enraizado en el alma; que el consentimiento de todos es unánime en la proclamación de esta doctrina, sin que haya lugar a controversia, de tal suerte que nadie de sana razón se atrevería entre nosotros a llevar la contraria ni en público ni en privado; antes por el contrario, son muchos, muchos, los fieles ingenuos que la reputan doctrina dogmática, y se admirarán, al llegar el día anhelado de la definición, de que no fuera dogma lo que ellos tenían por cierto que ya lo era.

Una creencia tan firme y tan ex-

tendida ha tenido que dejar constancia en las obras de los escritores de todas las épocas. Un testimonio remoto verdaderamente elocuente es el que nos proporciona el Venerable Juan Bautista Agnesio, brillante figura de nuestro Renacimiento. Podríamos señalar diversos lugares de su obra poética en los que se descubre claramente su pensamiento acerca del misterio de la Asunción, pero me limito a presentar los principales fragmentos de un poema latino inédito dedicado al *Triunfo de la Asunción* y escrito en hexámetros fragantes de alioño y de ¿poesía? en agosto de 1504, que aparece en el manuscrito catedralicio *Panthalia*, al folio 182.

Da comienzo el poema recogiendo la narración de San Epifanio: Pasados tres días de la dormición y exequias de María, volvió su alma desde los Cielos para unirse con el cuerpo, que estaba en el sepulcro. Resucitado éste, se subió la Virgen acompañada de su cortejo.

*Lugubris expleat jam coetus discipulorum
Virginis inferias, luctisonum rogam.*

*Caeligenum cuneis magnò et comitata Tonante.
E superis Genitrix sedibus ecce redit.
Intactum e tumulto sumpsitque ubi corpus.*

Emensam repetunt sidera ad alta viam.

Todos se preguntan: ¿Quién es ésta, semejante a la luna, más hermosa que el sol?

*Mirantur, rogitant, visu mirabile, quoniam
Ascendens superis inclita mista choris?
Stellato similis Phebae circumdata peplo,
Et Phaebo radians pulchrior astra petit?*

Es la preservada de la mancha de Adán. Es la que escogió el Padre por Esposa, el Hijo por Madre, el Espíritu por Templo. Es la que alumbró la Vida al mundo, la Vencedora del Averno y de la muerte.

Haec est peccati nullo quae pondere pressa

*Quam nota, quam dirae non tetigere patrum.
Quam Pater in sponsam, quam Filius in ge-*

*In templum elegit Spiritus ipse suum.
Caeli quae vitam mundo est enixa, peremit
Quae mortem victrix, vicit Averno potens.*

Por consecuencia, no es de extrañar se le haya concedido el privilegio de reinar en el Cielo, ceñida de su cuerpo glorioso.

*Ergo sacro redimita suo jam corpore vivit,
Cum Nato superis Virgo beata suo.*

Pero, como puede haber quien dude y vacile, nuestro poeta sigue formulando un brioso raciocinio. La Asunción corpórea de María es obra de Dios. ¿Qué puede haber difícil para su Omnipotencia? ¿Pudo hacerlo? ¿Y quiso? Luego lo hizo. Es el argumento de San Agustín en su *Tratado de la Asunción*.

Ambigis? Hoc opus est Ejus qui condidit or-

*Quique manu terras continet atque polos.
Huic quid non facile est? Potuit, sed noluit.*

*Quin voluit, sed non omnipotens potuit.
Sit procul. Infandum simul est utrumque pia-
Ut potuit, voluit; fecit et ut potuit.*

El que nos manda honrar al padre y a la madre, ¿no honró a la suya?

*Matrem qui natis iubet observare patremque,
Non observavit proh scelus! Ille suam?*

¿Qué importa haberla preservado de la mancha del pecado, si no la librara de las consecuencias de la muerte?

*Exortem quando servavit criminis Evae,
Subtraxit matrem ligibus Ille necis.
Quantum esse culpae servasse a sordibus omnibus,
Ni servasset ab his quibus caro cuncta cadit?*

Verdadera Arca de la eterna alianza, donde moró el Creador, donde se guardó el maná, no ha podido pudrirse la polilla.

*Vitae quae vera est aeterni foederis Arca,
Summus qua latuit Conditor ipse Deus;
Ast illaesa, sacrum quia Manna incluserat*

Illam manet; Vitae quur carie Arca putret?

Los versos que siguen son de la más pura y fervorosa elocuencia, que se hace más patente por los continuos interrogantes. ¿Será tan ingrata la tierra que esté oprimiendo en su duro seno aquellas manos que dieron al mundo el Creador? ¿Aquellos pechos que nutrieron al Pan de Vida? ¿Sus mejillas y brazos? ¿Aquella boca que besaron los labios de Jesús? ¿Aquellos ojos radiantes como las estrellas?

Ergo, age. Terra manus donarunt quae omni-

Instauratorem, tam male grata premit?

Quae vitae nutriverunt Panem impia mammas

Malas, ah, pectus, brachia terra terit?

Oraque terra teget, quibus dulcia pressa labes

Oscula libavit filius ipse Deus?

Sidera sic nitidos duo ceu radiantia ocellos

Occulit illa? Suo condit et atra sinu?

Nuevo argumento. ¿Dónde está en la tierra? ¿Digánnos en qué parte del mundo yace el cuerpo de María? ¿Qué lugar esconde ese tesoro?

*Eja, age. Quae tellus dignatur condere coeli
Thesaurum? Vitae quo Domus alta jacet?*

*Est terrae ergo locus celsum quo Regis Olympi
Templum deliteat? Quae tegit illud humus?*

Por tanto, confesemos que fué *Asumpta*, esto es, llevada a la diestra del Rey de los Cielos, vestida de cuerpo inmortal. Allí hace oficio de intercesora por nosotros.

Assumpta est ideo ad Regis Dea dextera dex-

Palla immortalis carnis amicta suae;

Et Regina sedet solio super aethera Regis

Caelorum, moderans inclita scepra manu;

Terrigenas vicit ubi caeligenasque

Obtineat nobis ut bona cuncta potens.

Es de indudable interés este testimonio asuncionista, tanto por su belleza literaria, como — y es lo que queremos destacar — por la fecha en que está escrito. Agnesio es altavoz de su tiempo. Educado en nuestra Universidad valentina, se muestra fervoroso concepcionista. El vivió y participó ardorosamente en los principales sucesos de aquel siglo. Fué predicador en toda la Archidiócesis. Con toda seguridad podemos concluir que su pensamiento no es suyo simplemente, sino reflejo fiel de la firme creencia del Reino valentino en el glorioso misterio de la Asunción de Nuestra Señora.

Guillermo Hijarrubia

Canónigo. Canciller-Secretario del Arzobispado de Valencia. Profesor del Seminario Conciliar

DE ACTUALIDAD

Principios cristianos de la vida económica social.—Persecución religiosa en los Estados Unidos

Principios cristianos de la vida económica social

A principios de marzo del presente año, Su Santidad el Papa, gloriosamente reinante, Pío XII, concedió una audiencia a los miembros del Congreso de Política de los Cambios Internacionales, reunido en aquellos días en Roma.

Con esta ocasión, el Romano Pontífice pronunció un discurso, en el que hizo hincapié de las graves dificultades que obstaculizan la normalización de la vida económica, y que ponen de relieve el «contraste entre el desorden que hace tiempo y en muchos países reina en el campo de los intercambios económicos, y la ley de orden y armonía que Dios ha impreso en el seno de toda la creación». Esas dificultades se agravan por «la incertidumbre y la contrastante discordancia de las ideas directrices», que van desde el reconocimiento del mercado libre mundial hasta la exigencia de «una dirección y un impulso central de toda la vida económica».

El Papa, después de hacer resaltar que esas discrepancias tienen por causa «una deplorable falta de reflexión que conduce a contentarse con un fácil y superficial empirismo», y una intrínseca discrepancia de ideas «sobre el punto de averiguar qué cosa es y debe ser la economía social, y cómo debe el hombre mirarla y tratarla», sentó algunos conceptos esenciales que deben tenerse fundamentalmente en cuenta «si los hombres quieren ser de verdad cristianos y mostrarse tales en todo su modo de obrar».

Dichos conceptos son los siguientes:

«1.º *Quien dice vida económica dice vida social.* El fin a que ella tiende por su misma naturaleza, y al que los individuos están igualmente obligados a servir en las diversas formas de su actividad, consiste en poner de manera estable al alcance de todos los miembros de la sociedad las condiciones materiales exigidas por el incremento de su vida cultural y espiritual. En esto, pues, *no es posible obtener algún resultado sin un orden exterior, sin normas sociales que miren a la consecución durable de ese fin*, y el recurso a un mágico automatismo es una quimera no menos vana para la vida económica que en cualquier otro campo de vida en general.

«2.º *La vida económica, vida social, es vida de hombres y por ende no puede concebirse sin la libertad.* Pero esa libertad no puede ser ni la fascinadora pero engañosa fórmula de hace cien años, esto es, una libertad puramente negativa de la voluntad reguladora del Estado, ni tampoco la pseudolibertad de nuestros días, de someterse al comando de gigantescas organizaciones. La genuina y sana libertad no puede ser sino la libertad de hombres, los cuales, sintiéndose solidariamente ligados al fin objetivo de economía social, tienen derecho a exigir que la organización social de la economía, lejos de provocar el menor atentado contra su libertad en la elección de los medios para ese fin, la garantice y la proteja. Esto vale con igual título ya se trate de trabajo independiente o dependiente, porque *respecto al fin de la economía social, todo miembro productor es sujeto y no objeto de la vida económica.*

«3.º La economía nacional, en cuanto economía de un pueblo incorporado a la unidad del Estado, es por sí

misma una unidad natural que exige el desarrollo más armónico posible de todos sus medios de producción en todo el territorio habitado por el pueblo mismo. Por consiguiente, *las relaciones internacionales tienen una función ciertamente positiva y necesaria, pero solamente subsidiaria.* La ruina de esta relación ha constituido uno de los grandes errores del pasado, cuya condición forzosamente padecida hoy por un buen número de pueblos, podría favorecer fácilmente su repetición. En tales circunstancias, quizá fuera conveniente examinar si una unidad regional de varias economías nacionales posibilitaría el desarrollo, con mayor eficacia que antes, de las fuerzas particulares de producción.

«4.º Pero, por encima de todo, se impone que la victoria sobre el *funesto principio de la utilidad como base y regla del derecho*, la victoria sobre aquellos gérmenes de conflicto que consisten en discrepancias demasiado estridentes, y a veces fijadas por la coacción en el campo de la economía mundial, la victoria sobre el espíritu de frío egoísmo, traiga consigo aquella sincera solidaridad jurídica y económica que es la colaboración fraterna, según los preceptos de la ley divina, entre los pueblos, con la garantía de autonomía y de su independencia. *La Fe en Cristo y la observancia de sus mandamientos de amor son las únicas que podrán conducir a tan benéfica y saludable victoria.*»

Terminó el Papa su discurso aludiendo a la propiedad como una «institución natural e indispensable para la vida de la humanidad y principalmente de la familia», y haciendo constar su deseo de que estos principios de la vida económica social «se inculquen debidamente» en las escuelas profesionales y en las Universidades.

Persecución religiosa en los Estados Unidos

Las noticias que nos llegan de los Estados Unidos, y que por regla general son silenciadas por muchos periódicos y agencias, indican un recrudecimiento de la propaganda anticatólica en aquel lejano país. Protestantes y librepensadores —a cuya labor no es ciertamente ajena la masonería— llevan a cabo una diabólica labor cerca de las autoridades para impedir que la Iglesia Católica realice su misión en aquellos centros más estrechamente relacionados con la administración.

Escribiendo sobre este particular la revista norteamericana *Crisis y Cristiandad*, dice lo siguiente: «Al paso que va, la lógica de la nueva interpretación acabará con toda actividad religiosa en la vida pública del país y con toda amistosa cooperación entre la Iglesia y el Estado, como los capellanes de guerra, la exención de impuestos a instituciones religiosas, y otras cuestiones tenidas por muy naturales hasta ahora.»

No hay por qué extrañarse. Esa lógica es simplemente la lógica del liberalismo.

El Papa León XIII, en su Encíclica *Libertas*, instruyó al mundo católico sobre el *concepto que de la libertad tiene el sistema liberal*: «de una parte —escribe el Papa—, se conceden a sí mismos y al Estado una licencia tal que no dudan en abrir paso franco a las opiniones más perversas; de otra, ponen mil estorbos a la Iglesia, limitando su libertad a los términos más estrechos que les es dado ponerles.»

J. O. C.

NOTA BIBLIOGRAFICA

HISTORIA DE LAS RELIGIONES, dirigida por Pedro Tacchi Venturi, S. I. Traducida bajo la dirección del P. Félix García, O. S. A. 3 vols. 594, 586, 608 págs. 25 x 16 cm. Ed. G. Gili, S. A. Barcelona.

Todavía en 1901, el sabio jesuita Fernando Prat podía escribir estas palabras: «El solo nombre de Historia de las Religiones suena mal a oídos cristianos...» Porque fué desdichada suerte para esta especialización del saber humano el haber nacido, hacia la segunda mitad del siglo XIX, en cerebros y manos de quienes buscaban en ella, bajo diversos títulos (*Ciencia de la Religión, de las Religiones, Ciencia comparada de las Religiones, Historia de las Religiones...*), argumentos para socavar la verdad de la única verdadera Religión. Fué engendrada por la corriente intelectual, que, con nombre genérico y demasiado simple, llaman *racionalismo*. Apriorística en un principio, se enriqueció luego con la inmensa erudición etnológica que suministraron los descubrimientos y exploraciones del pasado siglo; se tuvo contacto íntimo cultural con todos los pueblos, aun los «primitivos»; se descifraron los jeroglíficos egipcios, las tabletas cuneiformes de los «tell» de Asiria y Babilonia, se estudió el folklore preuropeo, se inició la prehistoria, se investigaron las milenarias literaturas orientales... A la luz de diversos métodos —filológico comparado, antropológico, histórico— se tejieron complicadas síntesis para explicar los orígenes y evolución del hecho religioso en el género humano. Bajo la superficie de un inmenso trabajo «científico» se transparentaba una «tesis» preestablecida *a priori*: negar al Cristianismo su origen de Revelación Divina y proponerlo como una de tantas evoluciones circunstanciales históricas del fondo religioso común, inherente a la naturaleza humana; o, tal vez, como la amalgama sintética de lo más selecto que en su siglo hallaron los «fundadores», condenado por consiguiente a desleírse en otras síntesis más aptas, que en futuras etapas exija la sociedad humana.

La luz había de brillar en las tinieblas. La «Historia de las Religiones» se convirtió en brillante auxiliar de la Apologética cristiano-romana. Ello es debido al generoso esfuerzo de los escritores católicos que, con perfecta documentación científica y equilibrada objetividad, se dieron a su estudio. Baste mencionar, como figura cumbre, la del P. Guillermo Schmidt, SVD, fundador de la revista *Anthropos*. Síntesis de la inmensa labor de todos ellos es la obra, magníficamente grandiosa, que recensamos, planeada y dirigida por el historiógrafo P. Tacchi Venturi y realizada por un equipo de sabios especialistas italianos.

En manos de escritores sinceros, la «Historia de las Religiones» ofrece las siguientes utilidades:

a) *Utilidad apologética*. — Demostración positiva del origen sobrenatural del Cristianismo y aun de la Revelación primitiva. Demostración negativa de la verdad de nuestra fe por eliminación de todas las demás religiones o sectas de la historia humana. Con palabras del Cardenal Hergenröther en la Introducción de su ponderada *Historia de la Iglesia*:

«En la historia de la humanidad, el lugar primero pertenece a la de la religión, es decir, a la historia del conocimiento teórico de Dios y de su culto práctico, tal como se ha formado y desarrollado entre los diferentes pueblos. Si de hecho hay numerosas y diversas religiones, la razón demuestra que sólo una puede ser la verdadera, y la Teología Dogmática suministra la prueba de que esta Religión no puede ser otra que el Cristianismo. Ante las diferentes religiones que se llaman cristianas la única verdadera es la Religión Católica Romana.»

Demostración, finalmente, positiva del «hecho divino» de la Iglesia por la sencilla exposición de su misma existencia histórica. Es el argumento emírico o «de transcendencia», formulado con vigor por el Concilio Vaticano en el texto que sirve de epílogo a la obra que nos ocupa:

«La misma Iglesia, considerada su maravillosa propagación, su santidad eximia, la inexhaustible fecundidad de toda clase de bienes, su unidad católica y su estabilidad invencible, es por sí misma un perpetuo motivo de credibilidad y un testimonio irrefragable de su divina misión. Por consiguiente, la Iglesia es como *estandarte levantado a los ojos de todas las naciones*, que invita a los incrédulos y asegura a sus hijos que la fe por ellos profesada se apoya sobre firmísimo fundamento.» (ses. III, cap. 3. Denz. 1794).

b) *Utilidad afectiva*. — Por la ley del contraste: «opposita iuxta se posita magis elucescunt». No amaríamos tanto la luz si desconociéramos el horror de las tinieblas. Ni el bienestar si ignoráramos el dolor. Al reseguir las extensas monografías que integran la obra de TACCHI VENTURI, se siente vértigo del vacío, y escalofrío de tristeza al verificar la inmensa tragedia de errores, absurdos, supersticiones, estupideces, que en el nombre sacro de «religión» han profesado legiones de seres humanos. Un espíritu medianamente selecto comprenderá por intuición, sin necesidad apenas de raciocinio, por qué San Juan llamó LUZ a la verdad de Cristo y TINIEBLAS a todo lo

demás. El que escribe esta recensión jamás ha sentido tanto amor a la Iglesia como después de cierta conversación con alguien que, con sincera voluntad, profesaba otra fe: ¡qué vacío de luz en una alma de oro!...

c) *Utilidad misionera*. — Los misioneros han sido utilísimos a la Historia de las Religiones. Ellos le han aportado inmensa cantidad de datos auténticos e íntimos, sin las deformaciones, superficialidades o malentendidos de algunos exploradores «dilettanti». Lo hicieron cuando nadie pensaba en estudios etnográficos, como Fr. Bernardino de Sahagún, OFM, en la *Historia de las cosas de Nueva España*, y José Francisco Lafitau, S.I. en los *Moeurs des Sauvages Américains*, y lo siguen haciendo en la actualidad. Pero a su vez la Historia de las Religiones puede ser utilísima a los misioneros, por cuanto les da a conocer a fondo el alma de los pueblos que han de convertir, manifestándoles los elementos de verdad que hay en toda religión para respetarlos, sus tradiciones legítimas para cristianizarlas, sus desviaciones para corregirlas, su terminología espiritual para darle plenitud de sentido en cuanto sea posible, en forma análoga a la paciente labor con que Santo Tomás bautizó el aristotelismo.

Creemos que las consideraciones precedentes, aunque áridas y esquemáticas, han de ser más útiles al núcleo principal de lectores de CRISTIANIDAD (avezados al estudio de la verdad antes que al deleite literario) más que unas cuantas frases hechas de elogio o algunos diplomáticos reparos de pormenor a la obra de TACCHI VENTURI. Sería para nosotros casi una audacia irreverente redactar una «crítica», cuando el juicio unánime de quienes pueden darlo es altamente laudatorio. Obra recia, escrita por especialistas que hablan a público de cultura universitaria, densa de erudición, serena de criterio, sin temor a la verdad objetiva, pero sin concesiones al error. Bibliografía abundante y selecta en cada capítulo, sobriedad de estilo (de diversa categoría, como es natural, a medida de los varios colaboradores). Tono más expositivo que polémico: expone sencillamente la verdad, que ha de convencer por su propia luz más que por las amonestaciones del maestro; aunque tampoco afecta artificial frialdad al hablar con corazón de lo que es amor de nuestros amores. Nadie podrá por ello acusarla de parcialidad o subjetivismo: percibe más «objetivamente» el valor de los principios y prácticas de cualquier religión quien profesa y practica sinceramente una de ellas —la cristiana católica— que el escéptico espectador que las cataloga neciamente con criterios de disección y laboratorio.

El director de la obra estimó ser de mayor utilidad una colección de monografías redactadas por diversos especialistas, que una síntesis sometida a la unidad de un solo pensamiento y una sola pluma. De esta forma la obra viene a ser un haz de pequeños tratados, una biblioteca condensada, con ventaja de variedad, competencia e interés, aunque con alguna mengua de unidad, muy tenue gracias a la sabia dirección de conjunto dada por TACCHI VENTURI. Damos a continuación la serie de títulos, con su autor entre paréntesis. Para los iniciados, el solo nombre ya es una recomendación.

Historia y métodos de la investigación religiosa (J. Messina). La religión de los primitivos (R. Boccassino). La religión de los pueblos que habitaron en Méjico y en la América Central (C. Crivelli). La religión de los Incas (R. V. Ugarte. Propio de la edición española). La religión sumerioacadia y asiobabilónica (J. Boson). La religión de los hititas (J. Furlani). La religión de los egipcios (A. Calderini). Las religiones de la India (A. Ballini). Las religiones de los chinos (J. Vacca). La religión de los japoneses (P. S. Rivetta). La religión griega antes de Alejandro (N. Festa). La religión de los romanos (M. Galdi). La religión persa (J. Messina). La religión de los antiguos germanos (B. Vignola). El paganismo bálticoeslavo (V. Pisani). La religión de los cananeos y de los arameos (J. Furlani). La religión de Israel (J. Ricciotti). La religión mandea (L. Tondelli). El maniqueísmo (J. Messina). Historia de la religión islámica (M. A. Guidi). La religión cristiana (S. Rosadini; P. Ferraris; P. Pirri; E. Rosa).

Felicitemos a los traductores y editor, por ofrecer al público español esta magnífica obra de cultura religiosa, al mismo tiempo que deseamos y auguramos la redacción de una obra semejante, superior todavía (pues no hay entre las humanas obra insuperable), redactada en nuestra Patria y dando mayor amplitud a los temas que directamente le interesan, que sea un monumento de verdad y apologética para esplendor de quien es depositaria de la única y verdadera Religión, la Iglesia Católica, *signum levatum in nationes*.

I. Gomá Civit, Pbro.

Canónigo Lectoral. Profesor de Sagrada Escritura del Seminario Conciliar de Barcelona

Industrial Montalfita, S. A.



DESPACHO: Ronda San Pedro, 66
Teléfonos 11410 y 11419

B A R C E L O N A

La Inquisición

J. M. Orti Lara

Precio especial para nuestros suscriptores
10 pesetas



Historia de las sociedades secretas

en 3 tomos
Vicente de la Fuente

Precio especial para nuestros suscriptores
45 pesetas los 3 tomos



Pídalos en nuestra administración

LECTOR:

Varios padres misioneros
españoles, que en lejanas
tierras de la India han
conocido nuestra Revista,
son grandes entusiastas
de CRISTIANDAD

¿Quieres costear su suscripción?

Telefona al n.º 22446 y se te
dará el nombre de tu favorecido

SOCIEDAD ANONIMA MARCET

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA



Calle Onésimo Redondo
Apartado Correos, 29
Teleg. y cables: MARCET

Teléfonos: Despacho, 2443
Fábrica, 1179
S A B A D E L L

Reservado
A. de B.
Barcelona

COMPRA VENTA DE FRUTOS SECOS

Abonos Químicos - Harinas - Cereales
Pienso «Montserrat» para Ganado

LUIS SERRA GUARDIA

FABRICA DE DESCASCARAR FRUTOS SECOS

Manantial de agua potable - Abastecimiento de la ciudad

Despacho central: Calle Ricoma, 79-81 - Teléfono 145
(Sucursal: Las Franquesas) GRANOLLERS

Herederos de

Enrique Rocamora

HILADOS DE LANA PEINADA

Teléfono 1326

Sabadell

Hijos de M. Condeminas

Casa fundada en 1864

NAVIEROS - Consignatarios de Buques - FLETAMIENTOS - Comisionistas de Tránsitos - Contratistas de trabajos Portuarios.

Servicios Marítimos Regulares Barcelona - Puertos Intermediterráneos - Reino Unido y Bélgica - Brasil Plata - Centro América - Norte Pacífico - Extremo Oriente.

Casa Central: BARCELONA - Paseo de Colón, núm. 11
Telegramas: Condeminas
Sucursales: ALMERIA - MADRID - MALAGA

J. Forcano Pascual

ALMACEN DE ALPARGATAS

MAYOR Y DETALL

ALTA FANTASIA en Alpargatas de Campo y Playa
Especialidad en ARTESANIA-ULTIMAS CREACIONES

Extenso surtido en artículos PAÑO para invierno
CHANCLOS - MEDIA BOTA - KATIUSKAS
BOTA POLAINA - «MANREY» y «GARAY»

Dr. Joaquín Pou, núm. 4
Teléfono 23173

BARCELONA

S. A. T. E. R.

S. A. TEJIDOS ENRIQUE ROCAMORA
NOVEDADES PARA SEÑORA

Las Valls, 24 - Telf. 1448 - Direc. Teleg. «Sater»

SABADELL

PADRÓ Y CASAS

FABRICA DE PAÑOS
Y NOVEDADES

Despacho: Cruz, 31 y 33 - Fábrica: Cruz, 29 - Teléfono 1716
SABADELL

Bachillerato
E. de Estado
Peritaje y
Profesorado
Mercantil

Academia Condal

Comercio
práctico
Cultura general
Peritaje
Industrial

DIPUTACION, 291 - BARCELONA - PARA SRTAS., 293